

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019, JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR **INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO por encargo del Consejo Superior de Deportes

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO (la Federación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

El epígrafe "Inmovilizado material - Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" del balance de la Federación al cierre del ejercicio 2018 incluía equipos deportivos adquiridos por la Federación en marzo de 2019. En consecuencia, el inmovilizado material y el pasivo a corto plazo de la Federación al cierre del ejercicio 2018 se encontraba sobrevalorado en 57.563,57 euros. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2018 incluyó una salvedad por este concepto.

El epígrafe "Inmovilizado material - Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" del balance de la Federación al cierre del ejercicio 2019 incluye una reforma en las instalaciones situadas en el campo de tiro con arco, situado en el municipio de Madrid por importe de 26.980 euros, las cuales son utilizadas por la Federación en virtud de un acuerdo de concesión cuyo vencimiento hemos sido informados tuvo lugar en el ejercicio 2015, no habiéndose formalizado renovación de la misma a la fecha de emisión de nuestro informe. En este sentido, no nos ha sido posible obtener evidencia adecuada y suficiente sobre si el valor contable de los activos supera el valor recuperable de los mismos, sobre si la base de amortización sobre la que se está amortizando es adecuada ni sobre el registro contable de dicha concesión para el uso de las instalaciones del mencionado campo de tiro. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2018 incluyó una salvedad por este concepto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.





Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos federativos

Tal y como se indica en la Nota 4.j de la memoria adjunta, la Federación sigue el criterio de devengo en el reconocimiento de ingresos. En este sentido, el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" recoge, fundamentalmente, los ingresos devengados por cuotas de afiliación de las distintas competiciones a su actividad federativa. Dada la magnitud de dicho epígrafe, hemos considerado esta área como significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación de la adecuada imputación temporal, motivo por el cual ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoria.

Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron, en otros, el entendimiento de la operativa de la Federación en lo relativo al reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en comprobar los importes registrados por la Federación relativos a sus ingresos con la información disponible en la Federación. Para los ingresos por cuotas, hemos realizado cálculos globales en función del número de licencias de cada categoría y el precio medio de las mismas. Hemos obtenido una muestra de los contratos vigentes de publicidad, derechos de imagen, patrocino y similares y hemos analizado su correcta imputación temporal. Adicionalmente, hemos realizado una revisión analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación para comprobar la razonabilidad de las operaciones registradas durante el ejercicio. Por otro parte, hemos evaluado la adecuación de la información suministrada por la Federación en las Nota 4.j y 13 de la memoria conforme al marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. Inscrita en el ROAC con el Nº S1520

Sofia López

Inscrita en el ROAC con el Nº 21.463

1 de julio de 2020





Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Federación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el Presidente de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Federación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

REAL FED. ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO

CIF:Q2878039C



Filtro fecha: 01/01/19..31/12/19

ACTIVO NO CORRIENTE 192.713,83 187.628,57 1. Inmovilizado intangible 7 290,28 1. Desarrollo 2. Concesiones 3. Patentes, licencias, marcas y similares 4. Fondo de comercio 5. Aplicaciones informáticas 290,28 6. Otro inmovilizado intangible 7. Derechos sobre Organziación Acontecimientos Deportivos 8. Ill. Inmovilizado material 5 190,063,83 184.688,29 1. Terrenos y construcciones 1. Inmovilizado material 190,063,83 184.688,29 1. Terrenos y construcciones 5 190,063,83 184.688,29 1. Terrenos y construcciones 8. Ill. Inmovilizado en curso y anticipos 8. Ill. Interversiones inmobiliarias 1. Terrenos 9. Construcciones 8. Ill. Interversiones Interversiones 9. Ill. Interversione	ACTIVO	NOTA DE	EJERCICIO	2019	EJERCICIO	2018
I. Immovilizado intangible 7 299,28 1. Desarrollo 2 2. Concesiones 2 3. Patentes, licencias, marcas y similares 2 4. Fondo de comercio 290,28 5. Aplicaciones informáticas 290,28 6. Otro inmovilizado intangible 3 190,063,83 184,688,29 7. Derechos sobre Organziación Acontecimientos Deportivos 1 190,063,83 184,688,29 7. Terrenos y construcciones 190,063,83 184,688,29 9. Inmovilizado en curso y articipos 190,063,83 184,688,29 11. Intersiones immobiliarias 190,063,83 184,688,29 12. Intersiones immobiliarias 190,063,83 184,688,29 13. Intervesiones immobiliarias 190,063,83 184,688,29 14. Intervesiones immobiliarias 190,063,83 184,688,29 15. Intervesiones immobiliarias 190,063,83 184,688,29 16. Intervesiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo 190,063,83 184,688,29 17. Instrumentos de patrimonio 2 190,063,83 2,650,00 2,650,00 18. Inte	ACTIVO					
1. Desarrollo 2. Concesiones 3. Patentes, licencias, marcas y similares 4. Fondo de comercio 5. Aplicaciones informáticas 290,28 6. Otro inmovilizado intangible 7. Derechos sobre Organización Acontecimientos Deportivos 11. Inmovilizado material 190,063,83 184,688,29 11. Terrenos y construcciones 12. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material 190,063,83 184,688,29 13. Inmovilizado en curso y anticipos 11. Terrenos y construcciones 11. Terrenos 12. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material 190,063,83 184,688,29 13. Inmovilizado en curso y anticipos 111. Terrenos 12. Creditos a empresas 13. Valores en empresas del grupo y asociadas a largo plazo 14. Instrumentos de patrimonio 15. Créditos a empresas 15. Otros activos financieros 17. Inversiones financieros 17. Inversiones financieros 18. Inversiones financieros 19. Inversiones financieros 19. Inversiones financieros 20. Créditos a terceros 21. Instrumentos de patrimonio 21. Créditos a terceros 22. Créditos a terceros 23. Valores representativos de deuda 24. Derivados 25. Otros activos financieros 26. Créditos a terceros 27. Inversiones financieros 28. Valores representativos de deuda 29. Existencias 29. Que de de duda 29. Existencias 29. Que de de duda 20. Existencias 29. Que de de duda 20. Existencias 20. Que de	A) ACTIVO NO CORRIENTE			192.713,83		187.628,57
2. Concesiones 3. Patentes, licencias, marcas y similares 4. Fondo de comercio 5. Aplicaciones informáticas 290,28 6. Otro inmovilizado intangible 7. Derechos sobre Organziación Acontecimientos Deportivos 1. Inmovilizado material 1. Inmovilizado material 2. Indicas y construcciones 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material 3. Inmovilizado en curso y anticipos 1. Terrenos 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material 3. Inmovilizado en curso y anticipos 11. Inversiones inmobiliarias 1. Terrenos 2. Construcciones 10. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a empresas 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros 7. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros 6. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros 6. Valores representativos de deuda 6. Existencias 6. Otros activos financieros 7. Natores organización de deuda 7. Derivados 7. Instrumentos de patrimonio 8. Créditos a terceros 8. Valores representativos de deuda 8. Derivados 9. Valores representativos de deuda 9. Créditos a terceros 9. Valores representativos de deuda 9. Créditos a terceros 9. Valores representativos de deuda 9. Créditos a terceros 9. Valores representativos de deuda 9. Créditos a terceros 9. Valores representativos de deuda 9. Créditos a terceros 9. Valores representativos de deuda 9. Créditos a terceros 9. Valores representativos de deuda 9. Créditos a terceros 9. Valores representativos de deuda 9. Créditos a terceros 9. Valores representativos de deuda 9. Créditos a terceros 9. Valores representativos de deuda 9. Créditos a terceros 9. Valores representativos de deuda 9. Créditos a terceros 9. Valores representativos de deuda 9. Créditos a terceros 9. Valores representativos de deuda 9. Créditos a terceros 9. Valores representativos de deuda 9. Créditos a terceros 9. Valores representativos de deuda 9. Créditos a	I. Inmovilizado intangible	7				290,28
3. Patentes, licencias, marcas y similares 2. Fondo de comercio 5. Aplicaciones informáticas 290,28 6. Otro inmovilizado intangible 200,08 7. Derechos sobre Organziación Acontecimientos Deportivos 1. Immovilizado material 5 190,063,83 184,688,29 1. Terrenos y construcciones 190,063,83 184,688,29 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material 190,063,83 184,688,29 3. Immovilizado en curso y anticipos 190,063,83 184,688,29 3. Immovilizado en curso y anticipos 190,063,83 184,688,29 4. Inversiones inmobiliarias 2 190,063,83 184,688,29 1. Terrenos 2 190,063,83 184,688,29 2. Construcciones 2 190,063,83 184,688,29 3. Immovilizado en curso y anticipos 2 190,063,83 184,688,29 3. Immovilizado en curso y anticipos 2 184,688,29 2 4. Instrumentos de patrimonio 2 2 184,688,29 2 5. Otros activos financieras a largo plazo 9 2,650,00 2,650,00 2,650,00 2,650,00 2,650,00 2,650,00 2,650,00 2,6	1. Desarrollo					
4. Fondo de comercio 290,28 5. Aplicaciones informáticas 290,28 6. Otro inmovilizado intangible	2. Concesiones					
5. Aplicaciones informáticas 290,28 6. Otro inmovilizado intangible - cerechos sobre Organziación Acontecimientos Deportivos Il. Immovilizado material 5 190,063,83 184,688,29 1. Terrenos y construcciones 190,063,83 184,688,29 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material 190,063,83 184,688,29 3. Inmovilizado en curso y anticipos - 190,063,83 184,688,29 1. Terrenos - Versiones inmobiliarias - Versiones inmobiliarias - Versiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Versiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Versiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Versiones en empresas - Versiones en empresas - Versiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Versiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Versiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Versiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Versiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Versiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Versiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Versiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Versiones del grupo y asociadas a largo plazo - Versiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Versiones del grupo y asociadas a largo plazo - Versiones del grupo y asociadas a largo plazo - Vers	3. Patentes, licencias, marcas y similares					
6. Otro inmovilizado intangible 7. Derechos sobre Organziación Acontecimientos Deportivos II. Inmovilizado material 5. 190.063,83 184.688,29 1. Terrenos y construcciones 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material 3. Inmovilizado en curso y anticipos III. Inversiones inmobiliarias 1. Terrenos 2. Construcciones IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditios a empresas 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros V. Inversiones financieras a largo plazo 9. 2.650,00 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditios a ereceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros V. Inversiones financieras a largo plazo 9. 2.650,00 2.650,00 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditios a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros V. Inversiones financieros 0. 10 activos por impuesto diferido 0. 2.650,00 VI. Activos por impuesto diferido 0. Activos no corrientes mantenidos para la venta 1. Existencias 10 5.0861,05 4.323,17 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Otroporticos terminados 5. Otroporticos terminados 6. Productos terminados	4. Fondo de comercio					
7. Derechos sobre Organziación Acontecimientos Deportivos 1. Immovilizado material 5 190.063,83 184.688,29 1. Terrenos y construcciones 190.063,83 184.688,29 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material 190.063,83 184.688,29 3. Inmovilizado en curso y anticipos 190.063,83 184.688,29 III. Inversiones inmobiliarias 1 Ferrenos 1 Ferrenos 2. Construcciones 1 Ferrenos 1 Ferrenos 2. Construcciones 1 Ferrenos 1 Ferrenos 3. Valores en empresas del grupo y asociadas a largo plazo 1 Ferrenos 1 Ferrenos 4. Derivados 2 Ferrenos 1 Ferrenos 1 Ferrenos 5. Ordositios a empresas 3 Valores representativos de deuda 2 Ferrenos	5. Aplicaciones informáticas					290,28
II. Immovilizado material 5 190.063,83 184.688,29 1. Terrenos y construcciones 190.063,83 184.688,29 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material 190.063,83 184.688,29 3. Inmovilizado en curso y anticipos 190.063,83 184.688,29 III. Inversiones inmobiliarias 184.688,29 184.688,29 1. Terrenos 2 2 2 2. Construcciones 184.688,29 2 2 IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo 2 2 2 2 2. Créditos a empresas 3 2	6. Otro inmovilizado intangible					
1. Terrenos y construcciones 190.063,83 184.688,29 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material 190.063,83 184.688,29 3. Inmovilizado en curso y anticipos III. Inversiones inmobiliarias III. Terrenos III. Terrenos III. Terrenos III. Terrenos III. Terrenos III. Terrenos III. Terrenos Terrenos III. Terrenos III. Terrenos III. Terrenos III. Terrenos III. Terrenos Terrenos III. Terrenos Terrenos Terrenos III. Terrenos Terrenos III. Terrenos Terrenos III. Terrenos Terrenos Terrenos III. Terrenos	7. Derechos sobre Organziación Acontecimientos Deportivos					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material 190.063,83 184.688,29 3. Inmovilizado en curso y anticipos III. Inversiones inmobiliarias 1. Terrenos	II. Inmovilizado material	5		190.063,83		184.688,29
3. Inmovilizado en curso y anticipos III. Inversiones inmobiliarias 1. Terrenos 2. Construcciones IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo IV. Inversiones en empresas 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros V. Inversiones financieras a largo plazo 9 2.650,00 2.650,00 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros V. Inversiones financieros 9 2.650,00 2.650,00 V. Activos representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros 9 2.650,00 2.650,00 VI. Activos por impuesto diferido B) ACTIVO CORRIENTE 731.510,91 348.554,09 1. Activos no corrientes mantenidos para la venta II. Existencias 10 50.861,05 4.323,17 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	1. Terrenos y construcciones					
III. Inversiones inmobiliarias 1. Terrenos 2. Construcciones IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo I. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a empresas 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros V. Inversiones financieras a largo plazo 8. Valores representativos de deuda 9. Q. 650,00 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieras a largo plazo 8. Valores representativos de deuda 9. Créditos a terceros 9. Q. 650,00 1. Rotivos representativos de deuda 1. Derivados 5. Otros activos financieros 6. Otros activos financieros 731,510,91 348,554,09 1. Existencias 1. Existencias 1. Existencias 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 1. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados 7. Terrenco 7. Terrenco 8. Terreco 8. Terreco 9. Terre	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			190.063,83		184.688,29
1. Terrenos 2. Construcciones IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a empresas 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros V. Inversiones financieras a largo plazo 9 2.650,00 2.650,00 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieras de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros V. Inversiones financieros V. Inversiones financieros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros V. Activos primpuesto diferido B) ACTIVO CORRIENTE B) ACTIVO CORRIENTE 1. Existencias 10 50.861,05 4.323,17 1. Existencias 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	3. Inmovilizado en curso y anticipos					
2. Construcciones IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a empresas 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros V. Inversiones financieras a largo plazo 9 2.650,00 2.650,00 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros V. Inversiones financieros 9 2.650,00 2.650,00 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros 2. 650,00 2.650,00 VI. Activos por impuesto diferido B) ACTIVO CORRIENTE 731.510,91 348.554,09 I. Activos no corrientes mantenidos para la venta II. Existencias 10 50.861,05 4.323,17 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	III. Inversiones inmobiliarias					
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a empresas 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros V. Inversiones financieras a largo plazo 9 2.650,00 2.650,00 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieras a largo plazo 9 2.650,00 2.650,00 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros 73 1.510,91 348.554,09 1. Activos por impuesto diferido B) ACTIVO CORRIENTE 1. Activos no corrientes mantenidos para la venta 1. Existencias 10 50.861,05 4.323,17 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	1. Terrenos					
1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a empresas 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros V. Inversiones financieras a largo plazo 9 2.650,00 2.650,00 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros VI privados 5. Otros activos financieros VI privados 5. Otros activos financieros VI privados 5. Otros activos financieros VI Activos por impuesto diferido VI Activos por impuesto diferido VI Activos no corrientes mantenidos para la venta II. Existencias 10 50.861,05 4.323,17 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	2. Construcciones					
2. Créditos a empresas 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros V. Inversiones financieras a largo plazo 9 2.650,00 2.650,00 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros 2. Otros activos financieros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros 2. 650,00 2.650,00 VI. Activos por impuesto diferido B) ACTIVO CORRIENTE 731.510,91 348.554,09 I. Activos no corrientes mantenidos para la venta II. Existencias 10 50.861,05 4.323,17 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo					
3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros V. Inversiones financieras a largo plazo 9 2.650,00 2.650,00 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros 2. 650,00 2.650,00 VI. Activos por impuesto diferido B) ACTIVO CORRIENTE 731.510,91 348.554,09 I. Activos no corrientes mantenidos para la venta II. Existencias 10 50.861,05 4.323,17 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	1. Instrumentos de patrimonio					
4. Derivados 5. Otros activos financieros V. Inversiones financieras a largo plazo 9 2.650,00 2.650,00 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros 2.650,00 2.650,00 VI. Activos por impuesto diferido 731.510,91 348.554,09 B) ACTIVO CORRIENTE 731.510,91 348.554,09 I. Activos no corrientes mantenidos para la venta 1 50.861,05 4.323,17 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 1.791,02 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	2. Créditos a empresas					
5. Otros activos financieros V. Inversiones financieras a largo plazo 9 2.650,00 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros VI. Activos por impuesto diferido B) ACTIVO CORRIENTE 1. Activos no corrientes mantenidos para la venta II. Existencias 10 50.861,05 4.323,17 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	3. Valores representativos de deuda					
V. Inversiones financieras a largo plazo 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros 7. Otros activos por impuesto diferido 8. ACTIVO CORRIENTE 1. Activos no corrientes mantenidos para la venta 8. Lexistencias 10. 50.861,05 4.323,17 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	4. Derivados					
1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros	5. Otros activos financieros					
2. Créditos a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros 2.650,00 2.650,00 VI. Activos por impuesto diferido B) ACTIVO CORRIENTE 731.510,91 348.554,09 I. Activos no corrientes mantenidos para la venta II. Existencias 10 50.861,05 4.323,17 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 1.791,02 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	V. Inversiones financieras a largo plazo	9		2.650,00)	2.650,00
3. Valores representativos de deuda 4. Derivados 5. Otros activos financieros 2.650,00 2.650,00 VI. Activos por impuesto diferido B) ACTIVO CORRIENTE 731.510,91 348.554,09 I. Activos no corrientes mantenidos para la venta II. Existencias 10 50.861,05 4.323,17 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	Instrumentos de patrimonio					
4. Derivados 5. Otros activos financieros 2.650,00 2.650,00 VI. Activos por impuesto diferido B) ACTIVO CORRIENTE 731.510,91 348.554,09 I. Activos no corrientes mantenidos para la venta II. Existencias 10 50.861,05 4.323,17 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	2. Créditos a terceros					
5. Otros activos financieros VI. Activos por impuesto diferido B) ACTIVO CORRIENTE 1. Activos no corrientes mantenidos para la venta II. Existencias 10 50.861,05 4.323,17 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	3. Valores representativos de deuda					
VI. Activos por impuesto diferido B) ACTIVO CORRIENTE 731.510,91 348.554,09 I. Activos no corrientes mantenidos para la venta II. Existencias 10 50.861,05 4.323,17 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 1.791,02 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	4. Derivados					
B) ACTIVO CORRIENTE I. Activos no corrientes mantenidos para la venta II. Existencias 10 50.861,05 4.323,17 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	5. Otros activos financieros			2.650,00	1	2.650,00
II. Existencias 10 50.861,05 4.323,17 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	VI. Activos por impuesto diferido					
II. Existencias 1. Material Deportivo 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	B) ACTIVO CORRIENTE			731.510,91		348.554,09
 Material Deportivo Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos Productos en curso Productos terminados Subproductos, residuos y materiales recuperados 	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta					
 2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados 	II. Existencias	10		50.861,05		4.323,17
3. Productos en curso4. Productos terminados5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	1. Material Deportivo					
4. Productos terminados5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos					1.791,02
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	3. Productos en curso					
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados						
				50.861,05		2.532,15

REAL FED. ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO

CIF: Q2878039C



Filtro fecha: 01/01/19..31/12/19

III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		127.462,42	113.041,91
1. Afiliados y otras Entidades Deportivas	9	70.880,63	78.019,47
2. Empresas del grupo y asociadas, deudores			
3. Deudores varios	9	56.581,79	30.643,63
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones públicas			4.378,81
Cuentas otros créditos con Admon. Públicas			4.378,81
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a corto plazo	9		120,00
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			120,00
VI. Periodificaciones		4.663,72	68.655,34
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	548.523,72	162.413,67
1. Tesorería		548.523,72	162.413,67
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO		924.224,74	536.182,66

REAL FED. ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO

CIF: Q2878039C



Filtro fecha: 01/01/19..31/12/19

PASIVO	NOTA DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		542.559,20	294.773,43
A-1) Fondos propios	9	449.810,22	2 208.349,63
I. Fondo social		409.547,42	2 409.547,42
II. Prima de emisión			
III. Reservas			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
V. Resultados de ejercicios anteriores		-201.197,79	-211.218,55
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		-201.197,79	-211.218,55
3. Aportaciones Extraordinarias para compensación pérdidas			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	3	241.460,59	10.020,76
VIII. Dividendo a cuenta			
IX. Otros instrumentos de patrimonio			
A-2) Ajustes por cambios de valor			
I. Instrumentos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	92.748,98	86.423,80
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. Deudas a largo plazo			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		381.665,54	241.409,23
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la		•	ŕ
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo		945,44	429,28
·		,	,

REAL FED. ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO

CIF: Q2878039C



TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		924.224.74	536.182.66
VI. Periodificaciones a corto plazo		221.375,39	108.957,25
7. Anticipos de clientes y deudores			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	30.407,51	26.776,41
5. Pasivos por impuesto corriente			
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			625,76
3. Acreedores por prestación de servicios	9	101.917,60	86.331,75
2. Afiliados y otras entidades deportivas	9	27.019,60	18.288,78
1. Proveedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		159.344,71	132.022,70
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
5. Otros pasivos financieros			
4. Derivados			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
2. Deuda con entidades de crédito	9	945,44	429,28
1. Obligaciones y otros valores negociables			
Filtro fecha: 01/01/1931/12/19			

Presidente

Vicente MARTÍNEZ ORGA

Gerente

Rifaat CHABOUK JOKHADAR

PÉRDIDAS Y GANANCIAS PGC-2007 (FEDERACIONES)

REAL FED. ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO

CIF:Q2878039C



HAE	ER NOTA DE LA MEMORIA	EJERCICIO	2019	EJERCICIO	2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
Importe neto de la cifra de negocios		1.685.5	517,08	661	.493,05
a) Ingresos federativos y ventas	13	1.685.5	517,08	661	1.493,05
b) Prestaciones de Servicios					
2. Variación de las existencias de productos te	rminados y en				
3. Trabajos realizados por la empresa para su a	ectivo				
4. Aprovisionamientos		-132.7	754,32	-110	0.840,68
a) Consumos de material deportivo	13.A)	-132.7	754,32	-110	0.840,68
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otro	s				
c) Trabajos realizados por otras empresas					
d) Deterioro de material deportivo, bienes destinado	s a la venta y				
5 Otros ingresos de explotación	13	815.0	063,74	667	7.795,80
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		39.6	557,93	66	6.869,94
b) Subvenciones de explotación incorporadas al res	ultado del ejercicio	775.4	405,81	600).925,86
6 Gastos de personal	13.B)	-224.2	219,08	-255	5.617,43
a) Sueldos, salarios y asimilados		-174.6	579,67	-203	3.611,73
b) Cargas sociales		-49.5	539,41	-52	2.005,70
c) Provisiones					
7 Otros gastos de explotación	13.C)	-1.887.6	396,32	-940).511,14
a) Servisios exteriores		-1.030.4	170,43	-561	1.817,75
b) Tributos		-42.9	968,22	8	3.853,43
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por	operaciones	-1	121,00		
d) Otros gastos de gestión corriente		-814.1	136,67	-387	7.546,82
8. Amortización de Inmovilizado	5	-24.9	926,49	-17	7.287,20
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado	no financiero y 18	10.4	188,29	4	1.604,02
10. Exceso de provisiones					
11. Deterioro Inmovilizado y resultados excepc	ionales				
a) Deterioros y pérdidas					
b) Resultados por enajenaciones y otras					
11.B. Resultados excepcionales					
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		241.4	172,90	9	9.636,42
12. Ingresos financieros			0,20		505,43







PÉRDIDAS Y GANANCIAS PGC-2007 (FEDERACIONES)

REAL FED. ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO

CIF:Q2878039C



HABER	NOTA DE LA MEMORIA	EJERCICIO	2019 EJERCIC	o 2018
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio				
a1) En empresas del grupo y asociadas				
a2) En terceros				
b) De valores negocialbes y otros instrumentos financieros			0,20	505,43
b1) En empresas del grupo y asociadas				
b2) En terceros			0,20	505,43
13. Gastos financieros			-7,21	-2,66
a) Por deudas con partes vinculadas				
b) Por deudas con terceros			-7,21	-2,66
c) Por actualziación de provisiones				
14. Variación de valor razonalbe en instrumentos financieros				
a) Cartera de negociación y otros				
b) Imputaición al resultado del ejercicio por activos financieros				
15. Diferencias de cambio			-5,30	-118,43
a) Diferencias Positivas de Cambio				
b) Diferencias Negativas de Cambio			-5,30	-118,43
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos				
a) Deterioros y pérdidas				
b) Resultados por enajenaciones y otras				
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)			-12,31	384,34
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		24	1.460,59	10.020,76
17. Impuesto sobre beneficios				
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE		24	1.460,59	10.020,76
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
18 Resultado del ejercicio procedente de operaciones				
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		24	1.460,59	10.020,76

Vicente MARTÍNEZ ORGA

Alutions

Presidente

TO COM PROCE

Rifaat CHABOUK JOKHADAR Gerente



(REAL) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Notas en la Memoria	2019	2018
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		241.460,59	10.020,76
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por variación instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		16.813,47	60.000,00
IV. Por ganacias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio			
neto (I+II+III+IV+V)		16.813,47	60.000,00
Transferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-10.488,29	-4.604,02
IX. Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
(VI+VIII+VIII+IX)		-10.488,29	-4.604,02
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		247.785,77	65.416,74

^{*} Su signo puede ser positivo o negativo

Presidente

Vicente Martínez Orga

THE CONTROL OF THE PARTY OF THE

Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO
Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresados en euros)

	Fondo Escriturado	social No exigido	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2017	409.547,42	0,00		0.00	0.00		0,00	,	0,00				229.356,69
SALDO FINAL DEL ANO 2017	703.377,72	0,00	0,00	0,00	0,00	-132.002,39	0,00	-39.133,90	0,00	0,00	0,00	31.027,02	229.330,09
Ajustes por cambios de criterio 2017 y anteriores Ajustes por errores 2017 y anteriores	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00		0,00 0,00
SALDO AJUSTADO INICIO DEL 2018	409.547,42	0,00	0,00	0,00	0,00	-152.082,59	0,00	-59.135,96	0,00	0,00	0,00	31.027,82	229.356,69
Total ingresos y gastos reconocidos Operaciones con socios y propietarios	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	10.020,76 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00		65.416,74 0,00
Aumentos de fondo social (-) Reducciones de fondo social Conversión de pasivos financieros en	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00		0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00			0,00 0,00
patrimonio neto (conversión, obligaciones) (-) Distribución de dividendos Operaciones con acciones o participa_	0,00 0,00	0,00 0,00		0,00 0,00	0,00 0,00		0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00			0,00 0,00
ciones propias (netas) Incremento (reducción) de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
resultante de una combinación de negocios Otras operaciones con socios o propietarios	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00			0,00 0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-59.135,96	0,00	59.135,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	409.547,42	0,00	0,00	0,00	0,00	-211.218,55	0,00	10.020,76	0,00	0,00	0,00	86.423,80	294.773,43
Ajustes por cambios de criterio 2018 Ajustes por errores 2018	0,00 0,00	0,00 0,00		0,00 0,00	0,00 0,00		0,00 0,00		0,00 0,00	0,00 0,00			0,00 0,00
SALDO AJUSTADO INICIO 2019	409.547,42	0,00	0,00	0,00	0,00	-211.218,55	0,00	10.020,76	0,00	0,00	0,00	86.423,80	294.773,43
Total ingresos y gastos reconocidos Operaciones con socios o propietarios	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00		0,00 0,00	241.460,59 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00			247.785,77 0,00
Aumentos de fondo social (-) Reducciones de fondo social Conversión de pasivos financieros en	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00		0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00			0,00 0,00
patrimonio neto (conversión, obligaciones) (-) Distribución de dividendos Operaciones con acciones o participa	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00		0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00			0,00 0,00
ciones propias (netas) Incremento (reducción) de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
resultante de una combinación de negocios Otras operaciones con socios o propietarios	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00		0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00			0,00 0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.020,76	0,00	-10.020,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	409.547,42 Presidente	0,00	0,00	0,00	0,00	-201.197,79	0,00	241.460,59 Gerente	0,00	0,00	0,00	92.748,98	542.559,20
	Vicente Martínez Orga Rifaat Chabouk Jokhadar												

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO (en adelante RFETA) fue constituida el 17 de septiembre de 1.981, al amparo de la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964, con una duración ilimitada.

Tiene su domicilio social en Madrid, calle Altamirano, 30 1º Dcha. (28008).

Su objeto social es la *práctica*, *promoción*, *reglamentación* y *organización del Tiro con Arco* dentro del ámbito nacional, y representación de esta actividad en el plano internacional.

Habiéndose aprobado los Estatutos actualmente en vigor en la reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31.07.2011, estando dichos Estatutos presentados y aprobados por el Consejo Superior de Deportes, en su sesión del 26.09.2012.

La moneda funcional con la que opera es el EURO. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal, como figura en la *Nota 4. Normas de registro y valoración*.

Los miembros actuales de la Junta Directiva son los que formulan las presentes Cuentas Anuales, con la firma del Presidente que se incluye al final de las mismas.

Se encuentra afiliada al Comité Olímpico Español (COE) y se estructura en Federaciones Territoriales que coinciden en su ámbito con el de cada una de las Comunidades Autónomas.

La RFETA no integra en sus cuentas anuales las correspondiente a las Federaciones Autonómicas.

Representa en España con carácter exclusivo a la Federación Internacional de Tiro con Arco y asume la representación internacional de Tiro con Arco español.

NOTA 2. BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, aplicando las modificaciones introducidas mediante el RD 1159/2010 de Septiembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad y se aprueban las normas para formulación de cuentas anuales consolidadas. Asimismo y de acuerdo con la Disposición Transitoria 5ª del RD 1514/2007, se rige por la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 2 de febrero de 1994, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones deportivas en todo lo que no contravenga a la normativa vigente actual y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable y especialmente la Guía de Presupuestación y Justificación anual, publicada por el Consejo Superior de Deportes, donde se recoge el plan de cuentas que utilizan las Federaciones Deportivas.

La liquidación del presupuesto se ajusta a la normativa establecida por el Ministerio de Cultura (Dirección General de Deportes) al respecto.

De acuerdo con la normativa mercantil manifestamos que las presentes cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de sus resultados del ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

- Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio 2018 se aprobaron en la Asamblea General celebrada el día 08 de septiembre de 2.019 conforme estaban formuladas por la Junta Directiva.
 - B) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de la Junta Directiva.

En las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones, para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de pérdidas y deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

C) Principios contables

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales se han aplicado todos los principios contables y normas de valoración obligatorias. Un extracto se presenta en la nota siguiente de esta memoria.

- D) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre
- 1. Empresa en funcionamiento:

Se ha elaborado sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Considerando lo anterior, la presentación de las Cuentas Anuales se ha realizado sobre la base de la consideración de duración ilimitada y continuidad de la actividad.

E) Elementos recogidos en varias partidas

Al cierre del ejercicio 2019 no hay elementos patrimoniales que estén registrados en varias partidas (corto y largo plazo).

F) Cambios en criterios contables

No se ha aplicado ningún cambio en la aplicación de los criterios contables con respecto al ejercicio precedente.

G) Corrección de errores

No ha sido necesaria efectuar rectificación de ningún tipo en el contenido de las Cuentas Anuales.

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2019 y 2018, formuladas por el Órgano de Gobierno, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2019	2018
Base de reparto:		
Pérdidas obtenidas en el ejercicio	0,00	0,00
Ahorro obtenido en el ejercicio	241.460,59	10.020,76
	241.460,59	10.020.76
Distribución:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores. Compensación Pérdidas Ejercicios	0,00	0,00
Anteriores.	201.197,79	10.020,76
A Fondo Social	40.262,80	0,00
	241.460,59	10.020,76

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son:

A) INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se contabiliza inicialmente valorándose a su coste (precio de adquisición) y posteriormente al coste menos la amortización acumulada y menos el deterioro acumulado.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los elementos de inmovilizado intangible pueden ser de vida útil indefinida o definida. Los primeros son aquellos en los que, sobre la base de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible del período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la empresa. Por exclusión, los restantes elementos que no cumplan con lo anterior se consideran con vida útil definida.

Para los elementos con vida útil definida la amortización se calcula a lo largo de la misma, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El deterioro se calcula de acuerdo con los criterios expuestos para el inmovilizado material en el apartado siguiente.

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

Las bajas de inmovilizado intangible se contabilizan eliminando tanto el coste de adquisición como la amortización acumulada correspondiente, así como el deterioro acumulado, caso de existir. Los beneficios o las pérdidas de la enajenación de estos bienes se contabilizan en resultados de explotación en el ejercicio en el que se produce aquella.

Los bienes de inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados, y que continúan en uso, mantienen contabilizados su coste y su amortización acumulada en el activo, aunque su valor neto contable sea cero. Cuando se produce su retiro se cancelan su coste, su amortización acumulada y, en su caso, el deterioro acumulado.

En este capítulo se encuentran contabilizados los Programas Informáticos, que se amortizan de forma lineal en función de su vida útil estimada (3 años), aplicando un tipo del 33%.

En el año 2.001 se adquirió la cabecera de la Revista Arcos y Flechas, contabilizándose por su valor de adquisición (6.010,12 euros). Publicación especializada en Tiro con Arco, cuya edición es responsabilidad de miembros del Órgano de Dirección de la RFETA. Su porcentaje de amortización era del 10%, pero en el año 2.006 se amortizó totalmente lo pendiente hasta esa fecha, siguiendo un criterio de prudencia, debido a su falta de uso, ya que la revista no se publica por razones técnicas.

B) INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se contabiliza inicialmente valorándose a su coste (precio de adquisición) y posteriormente al coste menos la amortización acumulada y menos el deterioro acumulado. El coste incluye los impuestos indirectos no recuperables.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

Cuando se trata de bienes adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor razonable de los mismos en el momento de la incorporación al patrimonio.

Las sustituciones o renovaciones de elementos, los costes de aplicación modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe de inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste de ejercicio en que se incurren.

Para la valoración posterior se deducen las amortizaciones practicadas y, en su caso el deterioro acumulado.

AMORTIZACIONES:

Son establecidas sistemáticamente por el método lineal, sobre la base de la estimación del valor residual de los bienes y en función de su vida útil, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

La dotación anual a la amortización se calcula de forma lineal, teniendo en cuenta la vida útil del bien y utilizando como referencia las tablas de amortización establecidas en la Ley de Impuesto de Sociedades, según se indica:

Presidente Vicente Martínez Orga G G

Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

Descripción	% Anual	Años de Vida Útil
Campo de Tiro	2	50
Material de las Instalaciones Deportivas	12	8
Almacén en Campo de Tiro	5	20
Mobiliario	10	10
Equipos informáticos	25	4
Elementos de transporte	16	6
Otro inmovilizado material	10 - 12	10 - 8,33

DETERIORO:

En la fecha de cada final de ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Federación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor. La pérdida por deterioro al cierre viene determinada por la diferencia entre el valor contable y el importe recuperable del activo, cuando aquella es positiva. Se calcula con el objeto de determinar el alcance de las pérdidas por deterioro de valor (si las hubiera).

El importe recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se identifica una pérdida por deterioro irreversible se contabiliza un menor valor del bien con cargo a resultados del ejercicio.

Se ha considerado que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

C) ACTIVOS FINANCIEROS.

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

- A. Préstamos y partidas a cobrar.
- B. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- C. Activos financieros mantenidos para negociar.
- D. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- E. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- F. Activos financieros disponibles para la venta.

En los apartados siguientes se resumen las normas de valoración de aquellas categorías de las que la Federación posee activos.

La baja de un activo financiero se registra cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o bien cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o bien cuando, sin haber cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, no se hubiese retenido el control del mismo.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

A. Préstamos y partidas a cobrar.

Esta categoría incluye los siguientes grupos de activos financieros:

- 1. Créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
- 2. Créditos por operaciones no comerciales, que son activos que cumplen las siguientes características:
 - i. No son instrumentos de patrimonio ni derivados,
 - ii. No tienen origen comercial,
 - iii. Son cobros de cuantía determinada o determinable
 - iv. No se negocian en un mercado activo.

Como regla general se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, en la mayoría de los casos la entidad los valora por el nominal, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- 1. Tienen vencimiento no superior a un año,
- No tienen un tipo de interés contractual y
- 3. El efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Respecto a la valoración posterior, se realiza por su coste amortizado siempre que su valoración inicial se hubiera realizado al valor razonable. En estos casos los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En los casos en los que la valoración inicial se realizó por el nominal de la deuda, se continúan valorando al nominal, sin perjuicio del deterioro que en su caso hubiera que reconocer.

El deterioro se evalúa al menos al cierre del ejercicio y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Fianzas entregadas: Corresponden principalmente a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados, cuyo importe normalmente, es un mes de arrendamiento. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

B. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Las Inversiones mantenidas hasta el vencimiento son Imposiciones a Plazo Fijo con una fecha de vencimiento determinada, con cobros fijos en función de un tipo de interés ofrecido, que la RFETA ha mantenido hasta su vencimiento en marzo de 2018. No existiendo este tipo de inversión en el 2019.

C. Activos Financieros mantenidos para negociar.

En esta categoría se incluyen los activos financieros adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumento financiero identificado y gestionado conjuntamente, o se trate de un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un instrumento de cobertura.

Se valora por el valor razonable, es decir el precio de la transacción y los costes de la misma se atribuyen directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Tras su reconocimiento inicial los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

D) PASIVOS FINANCIEROS.

Son instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que, de acuerdo con su realidad económica, suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

- A. Débitos y partidas a pagar.
- B. Pasivos financieros mantenidos para negociar.
- C. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación, exponemos los criterios seguidos para cada una de las categorías de pasivos financieros que han sido consideradas.

A. Débitos y partidas a pagar:

Esta categoría incluye los siguientes grupos de activos financieros:

- 1. Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
- 2. Débitos por operaciones no comerciales: los que no tienen origen comercial y no son instrumentos derivados

Como regla general se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, en la mayoría de los casos la entidad los valora por el nominal, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- 1°. Tienen vencimiento no superior a un año,
- 2°. No tienen un tipo de interés contractual y
- 3°. El efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

Respecto a la valoración posterior, se realiza por su coste amortizado siempre que su valoración inicial se hubiera realizado al valor razonable. En estos casos los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En los casos en los que la valoración inicial se realizó por el nominal de la deuda, se continúan valorando al nominal, sin perjuicio del deterioro que en su caso hubiera que reconocer.

E) SUBVENCIONES

Las subvenciones, tanto de carácter monetario como no monetario o en especie se valoran por el valor razonable de lo recibido, en el momento de su reconocimiento. El reconocimiento se realiza cuando se produce la resolución oficial favorable.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto.

Cuando están sujetas al cumplimiento de unos requisitos durante un periodo de tiempo, solamente se contabilizan si no existe ninguna duda sobre el cumplimiento de todos los requisitos asociados, durante todo el periodo de cumplimiento.

Las subvenciones no reintegrables se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado y atendiendo a su finalidad, con independencia de si son de carácter monetario o no monetario.

Cuando se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.

Cuando se conceden para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Los importes monetarios que se reciben sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones en capital recibidas en diferentes ejercicios: "se amortizan de forma lineal y sistemática en la misma proporción que se amortiza el bien que se ha adquirido con dicha subvención".

F) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS.

En estos contratos el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que el arrendador ceda la propiedad del bien arrendado ni sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien.

Contratos de arrendamiento operativo en los que la entidad actúa como arrendatario:

Los gastos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

Cualquier pago adicional al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un pago anticipado, imputándose a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento.

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

G) ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Se trata de contratos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Contratos de arrendamiento financiero en los que la entidad actúa como arrendatario:

En el momento inicial se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el mismo importe, siendo éste el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el pago por la opción de compra cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio y cualquier importe que haya garantizado, directa o indirectamente, y se excluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Las cuotas de carácter contingente son aquellas cuyo importe no es fijo, sino que depende de la evolución futura de una variable.

Los gastos directos iniciales que son inherentes a la operación se consideran mayor valor del activo.

Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de carácter contingente se consideran gastos del ejercicio en que se incurran.

A los activos arrendados que hubiera reconocidos en el balance se les aplica los criterios de amortización, deterioro y baja que les correspondan según su naturaleza.

H) EXISTENCIAS

Las existencias están valoradas a su precio de adquisición. No ha sido necesario incurrir ni por lo tanto incluir en su coste gastos financieros.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

La RFETA realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas, dotación que revertirá si las circunstancias que motivaron su depreciación hubiesen desaparecido.

Se incorporan en el ejercicio 2018 y corresponden a placas para menciones de honor a personas de relevancia relacionadas con la RFETA que no se gastan en un solo ejercicio, por lo que se mantienen identificadas en el capítulo de existencias. En el 2019 con motivo de la celebración del Campeonato del Mundo JR y Cdetes. 2019, se han utilizado las placas existentes para miembros de la Federación Internacional de Tiro con Arco y Organismos oficiales que han estado patrocinando el campeonato.

I) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Hat mis

En diciembre de 2.002 se publica en el B.O.E. las nuevas Leyes 49/2002 y 50/2002 sobre Fundaciones, entidades declaradas de utilidad pública y otras entidades sin ánimo de lucro, que derogan a la Ley 30/1994 y establecen el régimen fiscal en el que ahora se incluyen las Federaciones Deportivas.

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

Conforme a la legislación anterior (Ley 30/1994) y en función a lo regulado en su Título II, la R.F.E.T.A. solicitó con fecha 22.02.95 a la Delegación de su domicilio fiscal de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la exención del Impuesto sobre Sociedades de las explotaciones económicas que se detallan:

Venta de artículos deportivos
 Publicidad e Imagen
 Actividades docentes
 Derecho de retransmisiones

- Taquillaje - Publicaciones

- Arrendamiento de instalaciones - Organización de acontecimientos

Deportivos

- Ingresos por sanciones - Asesoramiento técnico deportivo

- Homologación de material deportivo - Instalaciones

Ya que las mismas se destinan única y exclusivamente a la consecución de sus fines de la entidad, conforme a lo dispuesto en el Art. 48.2 de la Ley, así como el reconocimiento y disfrute de los beneficios fiscales que contiene el Título II de la citada Ley 30/1.994.

En diciembre de 2.003 la RFETA presenta ante la AEAT la solicitud de mantenerse en los beneficios fiscales que la nueva legislación aplicable le reconoce.

La RFETA tiene la obligación de presentar su Impuesto de Sociedades, aunque todos sus ingresos estén exentos, por lo que para llegar a la BASE IMPONIBLE del impuesto se realizan los ajustes extracontables positivos y negativos necesarios, eliminando los gastos no deducibles y los ingresos no computables. La RFETA no tiene ingresos que pudieran considerarse de explotación económica sujeta al impuesto.

En la liquidación del impuesto de sociedades, la RFETA solicitará la devolución de las retenciones por IRCM que hubieran podido producirse.

En caso de tener que pagar por el impuesto de sociedades, el tipo a aplicar en la liquidación para estas Entidades es del 10 %.

La Federación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios de la totalidad de los impuestos a los que está sujeta, sin que se haye incursa en ninguna revisión por parte de la Agencia Tributaria al cierre del ejercicio.

Las autoliquidaciones presentadas por la Federación para la liquidación de los distintos impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que son aceptadas por las autoridades fiscales o hasta que prescriben. Debido a las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. No obstante, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

J) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y los gastos se registran de acuerdo con el principio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos y los gastos por intereses se registran a lo largo de la vida de los créditos o las deudas, según proceda, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que equivale al precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares concedidos. Asimismo, se incluyen los intereses incorporados a los

Presidente Vicente Martínez Orga

Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

créditos comerciales con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual, ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Ingresos por ventas: Solamente se reconocen los ingresos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- 1. Hemos transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica y siempre que el comprador no posea el derecho de revender los bienes a la empresa, y ésta la obligación de recomprarlos por el precio de venta inicial más la rentabilidad normal que obtendría un prestamista.
- No mantenemos la gestión corriente de los bienes vendidos ni retenemos el control efectivo de los mismos.
- 3. Podemos valorar con fiabilidad el importe de los ingresos.
- 4. Es probable que recibamos los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- 5. Podemos valorar con fiabilidad los costes incurridos o a incurrir en la transacción.

En cuadros anexos a las Cuentas Anuales se entrega un desglose detallado de Ingresos y Gastos por Cuentas y Programas, según el modelo establecido por el CSD para informar del Seguimiento Presupuestario a la finalización del ejercicio, que ha sido liquidado siguiendo los criterios marcados en la normativa del CSD al respecto.

K) GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se registran de acuerdo con su devengo en el periodo en que se reciben los servicios del personal.

No hay ningún compromiso adquirido en materia de pensiones con los empleados de la RFETA.

L) PARTES VINCULADAS

Se contabilizar de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

La RFETA ateniéndose a la normativa procedente del CSD, "Código del Buen Gobierno", que considera partes vinculadas a las Federaciones autonómicas, Clubes y Asociaciones deportivas, realiza con las mismas transacciones que se pueden considerar normales dentro del funcionamiento de carácter económico o deportivo. Estas transacciones están directamente relacionadas con la cobertura de gastos de organización y desarrollo de actividades deportivas, tanto a Federaciones autonómicas como en su caso a Clubes, que organicen eventos deportivos a nivel nacional (Campeonatos Nacionales).

De igual manera y en relación con los ingresos, la RFETA cobra de las Federaciones Autonómicas, el importe acordado correspondiente a la licencia nacional de los arqueros que están bajo su autonomía, que se encargan de gestionar.

Con respecto a los órganos de dirección, la RFETA compensa los gastos que se puedan originar por el desplazamiento de los miembros que forman parte de dichos órganos a Campeonatos nacionales, internacionales, reuniones, concentraciones o cualquier otro evento donde deban desplazarse de forma colectiva o individual.

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

M) CONSIDERACIÓN DEL CORTO Y EL LARGO PLAZO.

Se considera corto plazo el periodo correspondiente al año siguiente a la fecha de cierre del ejercicio y largo plazo las fechas posteriores a dicho periodo.

N) CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

A efectos de las presentes cuentas anuales el ciclo normal de explotación es el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos que se incorporan al proceso productivo y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. Con carácter general, el ciclo normal de explotación no excederá de un año. Cuando no resulte claramente identificable, se asumirá que es de un año.

La clasificación entre partidas corrientes y no corrientes en el balance se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

A. <u>El activo corriente comprende</u>:

- Los activos vinculados al ciclo normal de explotación que la entidad espera vender, consumir o realizar en el transcurso de este.
- Aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el
 corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.
 En consecuencia, los activos financieros no corrientes se reclasificarán en corrientes en la parte que
 corresponda.
- 3. Los activos financieros clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior a un año.
- 4. El efectivo y otros activos líquidos equivalentes, cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiados o usados para cancelar un pasivo al menos dentro del año siguiente a la fecha de cierre del ejercicio.

Los demás elementos del activo se clasificarán como no corrientes.

B. <u>El pasivo corriente comprende</u>:

- Las obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación que la Federación espera liquidar en el transcurso de este.
- 2. Las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio; en particular, aquellas obligaciones para las cuales la empresa no disponga de un derecho incondicional a diferir su pago en dicho plazo. En consecuencia, los pasivos no corrientes se reclasificarán en corrientes en la parte que corresponda.
- 3. Los pasivos financieros clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior a un año.

Los demás elementos del pasivo se clasifican como no corrientes.

O) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Por otro lado, las contingencias son las que contemplan una obligación actual, pero en la que no es probable una salida de recursos, o bien que esa salida de recursos no pueda establecerse de forma fidedigna, o bien, se considerará también como contingencia, una situación que no genera una obligación en el momento presente, pero si probablemente en el futuro y de la que puede derivarse, caso de producirse, una salida de recursos.

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

P) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

En el Pasivo del Balance del **2018** se encuentra la partida de Periodificaciones a Corto Plazo, cuyo importe al cierre del ejercicio se compone por los importes por licencias a cargo de las Federaciones Territoriales por la temporada 2019, facturadas a final de ejercicio, así como la parte de patrocinio de la Liga de Fútbol que corresponde al 2019 y algunos ingresos de Clubes Internacionales para una concentración de clubes que se desarrollará en Ibiza en el 2019.

En el Pasivo del Balance del **2019** se encuentra la partida de Periodificaciones a Corto Plazo, cuyo importe al cierre del ejercicio está formado por los importes por licencias a cargo de las Federaciones Territoriales correspondientes a la temporada 2020, facturadas en el último trimestre del ejercicio, así como la parte de patrocinio de la Liga de Fútbol que corresponde al 2020 por criterio de devengo.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición del Inmovilizado Material y su movimiento ha sido:

		Instalac.Técni. y	
	Construcciones	Otro Inmov.Mat.	TOTALES
COSTE			
Saldo al 31-12-2017	162.109,96	139.185,85	301.295,81
Resto de Entradas	0,00	137.785.54	137.785,54
Bajas	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31-12-2018	162.109,96	276.971,39	439.081,35
Resto de Entradas	0,00	30.011,75	30.011,75
Bajas	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31-12-2019	162.109,96	306.983,14	469.093,10
AMORTIZACIONES			
Saldo al 31-12-2017	162.109,96	75.874,58	237.984,54
Dotaciones del ejercicio	0,00	16.408,52	16.408,52
Bajas	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31-12-2018	162.109,96	92.283,10	254.393,06
Dotaciones del ejercicio	0,00	24.636,21	24.636,21
Bajas	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31-12-2019	162.109,96	116.919,31	279.029,27

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

INMOVILIZADO MATERIAL NETO

Saldo al 31-12-2018	0,00	184.688,29	184.688,29
Saldo al 31-12-2019	0,00	190.063,83	190.063,83

• Elementos totalmente amortizados y en uso:

El desglose de los activos materiales, por epígrafes, que se encuentran totalmente amortizados y en uso al cierre del ejercicio se detalla en el siguiente cuadro:

	2.019	2.018
Construcciones	162.109,96	162.109,96
Instalaccs. Técnicas y Otro Inmovilizado	63.356,44	61.701,53
TOTAL	225.466,40	223.811,49

En este ejercicio se adquieren elementos de inmovilizado según detalle:

CONCEPTO	CTA.CONTABLE	IMPORTE
PANTALLA TT-7518VN NEW LINE	21200	6.470,97
CARPAS INSTALAC.SALA BLUME	21200	1.774,59
TELESCOPIOS, PRISMÁTICOS, TRÍPODES	21200	8.005,14
BLACKVIEW BV 6000 PARA GESTIÓN RSTDS.	21200	1.655,75
TOOLPORT CARPAS PLEGABLES	21200	6.276,96
SILLA OPERATIVA 8H MALLA	21600	487,73
PC INTEL NUC8I5BEH2 I5-8259	21700	1.340,34
SWITCH 8P Y SAI 500VA/RIELL	21700	280,50
EVOLIS ZENIUS 50 TARJETAS IMPRS.	21700	1.087,65
HP PAGE WIDE PRO 477DV TINT	21700	913,63
LACKMAGIC HYPERDECK STUDIO	21700	824,33
DESTRUCTORA FELLOWES 99MS	21900	491,16
FELLOWES METAL 100R ENCUADE	21900	403,00

En el ejercicio 2018 y 2019 no se producen bajas de inmovilizado.

DESGLOSE DE LAS CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS (Campo de Tiro):

n Instalaciones de Madrid 126.049,23 euros n Instalaciones Valverde Camino 36.060,73 euros 162.109,96 euros

En este ejercicio no se ha adquirido ningún bien de inmovilizado en régimen de arrendamiento financiero.

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que repercuta en las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización de los bienes inventariados.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No hay bienes afectos a garantías y a reversión.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

□ Litigios: No hay.□ Embargos: No hay

La política es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Se revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

NOTA 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La RFETA no tiene inversiones inmobiliarias.

NOTA 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición del Inmovilizado Intangible y su movimiento han sido:

		Aplicaciones	
	Marcas	Informáticas	Total
COSTE			
Saldo al 31-12-2017	6.010,12	7.445,22	13.455,34
Resto de Entradas	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31-12-2018	6.010,12	7.445,22	13.455,34
Resto de Entradas	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31-12-2019	6.010,12	7.445,22	13.455,34
AMORTIZACIONES			
Saldo al 31-12-2017	6.010,12	6.276,26	12.286,38
Dotaciones del ejercicio	0,00	878,68	878,68
Bajas	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31-12-2018	6.010,12	7.154,94	3.165,06
Dotaciones del ejercicio	0,00	290,28	290,28
Bajas	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31-12-2019	6.010,12	7.445,22	13.455,34
			_

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO

Saldo al 31-12-2018	0	290,28	290,28
Saldo al 31-12-2019	0	0.00	0.00

<u>Elementos totalmente amortizados y en uso:</u>

El desglose de los activos intangibles, por epígrafes, que se encuentran totalmente amortizados y en uso al cierre del ejercicio se detalla en el siguiente cuadro:

ELEMENTOS	2019	2018	
Marcas	6.010,12	6.010,12	
Aplicaciones Informáticas	7.445.22	4.683,15	
TOTAL	13.455,34	10.693,27	

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

El PGC diferencia dos tipos de arrendamientos: Arrendamiento Financiero y Arrendamiento Operativo.

En el ejercicio **2.019** y **2.018** la RFETA no tiene reflejado en su Balance ningún elemento de inmovilizado que esté adquirido mediante Arrendamiento Financiero.

El PGC no establece criterios especiales sobre el arrendamiento operativo, debiéndose considerar, por tanto, que se trata de un alquiler que, como gasto, debe ser imputado directamente a resultados del ejercicio, como cualquier otro gasto.

En el arrendamiento operativo no se traspasan todos los riesgos y ventajas del arrendador al arrendatario, aunque sí los beneficios económicos del activo.

La RFETA tiene reflejados en su cuenta de Resultados varios arrendamientos considerados operativos. Se trata de alquileres de varios inmuebles en uso y disposición para la Entidad con contratos anuales (Sede de la RFETA y plaza de garaje, así como renting de una fotocopiadora y del equipo de comunicaciones -teléfonos-) y otros arrendamientos de salas para reuniones que se realizan en el ejercicio.

El cargo a los resultados del ejercicio **2.018** en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a **28.010,07**€. Por este mismo concepto el cargo a resultados en el ejercicio **2.019** ha sido de **34.012,16**€, según el siguiente detalle:

CONCEPTOS DE ALQUILER	2.019	2.018
. C/ Altamirano 30 (Sede RFETA) Madrid	24.729,84	21.646,68
. Plaza Garaje sede Altamirano Madrid (ACVIL APARCAMIENTOS)	2.517,07	2.456,86
. Alquiler Salón Asamblea y otras reuniones J. Directiva	4.084,39	2.511,25
. Resto alquileres operativos (muebles) en la Sede RFETA	2.680,86	1.395,28
TOTAL	34.012,16	28.010,07

Presidente Vicente Martínez Orga

Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 <u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>

Los activos financieros se han clasificado según su naturaleza, y se encuentran incluidos en préstamos y partidas a cobrar a corto plazo y en Activos Financieros mantenidos para negociar.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos en el 2019 es el siguiente:

	Cdtos. Derivados y otros al 31/12/2019	TOTAL al 31-12-2019
ACTIVOS FINANCIEROS A L/P		
Ptmos. y partidas a cobrar (Fianzas)	2.650,00	2.650,00
Inversiones Financieras a Vencimiento	0,00	0,00
TOTAL	2.770,00	2.770,00
ACTIVOS FINANCIEROS A C/P		
Préstamos y partidas a cobrar	127.462,42	127.462,42
Inversiones Financieras Hasta Vencimiento	0,00	0,00
Activos mantenidos para negociar	0,00	0,00
Tesorería	548.523,72	548.523,72
TOTAL	675.986,14	675.986,14

La misma información al cierre del ejercicio 2018, es la siguiente:

	Cdtos. Derivados y otros al 31/12/2018	TOTAL al 31-12-2018
ACTIVOS FINANCIEROS A L/P		
Ptmos. y partidas a cobrar (Fianzas)	2.650,00	2.650,00
Inversiones Financieras a Vencimiento	0,00	0,00
TOTAL	2.650,00	2.650,00
ACTIVOS FINANCIEROS A C/P		
Préstamos y partidas a cobrar	108.783,10	108.783,10
Inversiones Financieras Hasta Vencimiento	0,00	0,00
Activos Mantenidos para Negociar	0,00	0,00
Tesorería	162.413,67	162.413,67
TOTAL	271.196,77	271.196,77

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

El detalle de las partidas más significativas se recoge en el cuadro siguiente:

	Instrumentos	Instrumentos Patrimonio Ctos. Derivad		ados y Otros	TO	ΓAL
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Fede. Autonómicas	-	-	64.836,63	77.416,97	77.416,97	64.836,63
Club Deportivos Deudores	-	-	2.044,00	602,50	602,50	2.044,00
C.O.E.	-	-	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00
Ayunto. Madrid (Suvb)	-	-	25.673,65	0,00	0,00	25.673,65
Deudores Varios	-	-	30.908,14	30.643,63	30.643,63	30.908,14
Anticipo Gts. a Justificar	-	-	0,00	0,00	0,00	0,00
Fianzas a Corto Plazo	-	-	0,00	120,00	120,00	0,00
Fianzas a Largo Plazo	-	-	2.650,00	2.650,00	2.650,00	2.650,00
Imposiciones a Corto	-	-	0,00	0,00	0,00	0,00
Imposiciones a Largo	-	-	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipo Remuneraciones	-	-	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos de Inversión	-	-	0,00	0,00	0,00	0,00
Tesorería	-	-	548.523,72	162.413,67	162.413,67	548.523,72
TOTAL	-	-	678.636,14	273.846,77	273.846,77	678.636,14

En el epígrafe de Federaciones Autonómicas se recogen las Deudas de las Federaciones Territoriales con la RFETA en concepto Licencias 2.019 y temporada 2.020.

Los Activos Financieros detallados tienen un vencimiento inferior al año, salvo las Fianzas constituidas a largo plazo cuyo vencimiento es superior a 5 años.

a) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, para cada clase de activo financiero, es el siguiente:

	Créditos Corto plazo	TOTAL Corto plazo
Deterioro acum.31.12.2017	0,00	0,00
Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00
Deterioro acum.31-12-2018	0,00	0,00
Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00
Deterioro acum.31-12-2019	0,00	0,00

Presidente Vicente Martínez Orga

Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

9.2 PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros se encuentran incluidos en débitos y partidas a pagar. Todos están en el corto plazo.

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivo señaladas en dicha norma es el siguiente al cierre de **2019**:

	Deudas con	Derivados	
	ent. de crédito	y otros	TOTAL
	al 31-12-2019	al 31-12-2019	al 31-12-2019
PASIVOS FINANCIEROS A L/P			
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00
PASIVOS FINANCIEROS A C/P			
	0.00	100 007 00	100 007 00
Débitos y partidas a pagar	0,00	128.937,20	128.937,20
TOTAL	0,00	128.937,20	128.937,20

Al cierre del 2018:

	Deudas con ent. de crédito al 31-12-2018	Derivados y otros al 31-12-2018	TOTAL al 31-12-2018
PASIVOS FINANCIEROS A L/P Débitos y partidas a pagar	0,00	0.00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00
PASIVOS FINANCIEROS A C/P			
Débitos y partidas a pagar	0,00	105.246,29	105.246,29
TOTAL	0,00	105.246,29	105.246,29

En el Pasivo Corriente se contabilizan las deudas a corto plazo por:

- 1. Acreedores diversos por suministro de Material Deportivo, Federaciones Territoriales por cobertura de gastos por organización de campeonatos y deportistas por subvenciones pendientes de pago al cierre del ejercicio.
- 2. Deudas bancarias: No existen al cierre del ejercicio, salvo las derivadas del crédito dispuesto en tarjeta de crédito del mes de diciembre.

Presidente Vicente Martínez Orga



Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

Se indica el detalle de los Pasivos Financieros en el siguiente cuadro:

	Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y Otros		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Pasivos Financieros no						
Corrientes						
Pasivos financieros largo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos Financieros						
Corrientes						
Acreedores	-	-	101.917,60	86.331,75	101.917,60	86.331,75
Afiliados y Entds.	-	-				
Dptvas. Acreedoras			27.019,60	18.288,78	27.019,60	18.288,78
Remunera. Ptes. Pago	-	-	-	625,76		625,76
Deudas Cto. Dispuesto						
Visa	0,00	0,00	945,44	429,28	945,44	429,28
TOTAL	0,00	0,00	129.882,64	105.675,57	129.882,64	60.994,80

La Federación no tiene ninguna situación de financiación (Préstamos o Créditos) que esté sustentada con garantía real o de cualquier otro tipo.

Vencimientos de las Deudas con Entidades de Crédito a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen deudas con entidades de crédito a largo plazo.

9.3 FONDOS PROPIOS

El movimiento de Fondos Propios habidos en el ejercicio terminado al 31.12.19 y 31.12.18 es el que se indica seguidamente:

	Saldo al 31.12.17	Aumentos	Disminucio nes	Saldo al 31.12.18	Aumentos	Disminuc iones	Saldo al 31.12.19
Fondo Social	409.547,42	-	-	409.547,42	-	-	409.547,42
Resultados Ejercs. Anteriores (déficit)	-152.082,59	-59.135,96	-	-211.218,55	10.020,76	-	-201.197,79
Resultado del Ejercicio	-59.135,96	10.020,76	59.135,96	10.020,76	241.460,59	-10.020,76	241.460,59
TOTAL FONDOS PROPIOS	198.328,87	-49.115,20	59.135,96	208.349,63	251.481,35	-10.020,76	449.810,22

La cifra de "resultados negativos de ejercicios anteriores" al **31.12.2019** se disminuye en 10.020,76€ por el resultado positivo obtenido en 2018.

La cifra de "resultados negativos de ejercicios anteriores" al **31.12.2018** se aumenta en 59.135,96€ por las pérdidas del ejercicio 2017.

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

NOTA 10. EXISTENCIAS

La RFETA no tiene en su balance al 31.12.2019 ningún elemento de activo que pueda considerarse "Existencias". Al 31.12.2018 había en balance una cifra de 1.791,02€ utilizadas en el ejercicio 2019 en su totalidad.

En el esquema del balance aparece una cifra de 50.861,05€ que no son existencias, sino "anticipo a acreedores/proveedores". Del total contabilizado, 49.459,68€ corresponde a un acuerdo firmado con el arrendador de la sede de la Federación (C/Altamirano, 30), anticipando los años 2022 a 2024 de alquiler, con el fin de mantener las condiciones actuales por un mayor periodo de tiempo.

NOTA 11. MONEDA EXTRANJERA

No hay elementos denominados en moneda extranjera, ni la RFETA realiza operaciones en moneda extranjera, más allá de la compraventa de moneda para los desplazamientos a campeonatos internacionales de los deportistas y equipo técnico. En el ejercicio se ha producido una diferencia negativa de cambio por 5,3€ al valorar al 31 de diciembre la moneda existente en la Caja Moneda Extranjera.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

En la Nota 4.I) de esta Memoria se explica cuál es la situación fiscal de la RFETA con respecto a los impuestos directos e indirectos. En los ejercicios 2.019 y 2.018 no se ha realizado ninguna actividad económica que no esté exenta.

La entidad tiene abierta a inspección los últimos 4 ejercicios, sin que haya tenido en periodos anteriores ninguna inspección fiscal, ni ninguna abierta en el momento del cierre de las Cuentas Anuales. La liquidación del impuesto sobre el valor añadido se practica aplicando la prorrata general. La prorrata provisional utilizada en el año 2019 ha sido de un 31% y la prorrata definitiva resultante ha sido de un 12%.

El detalle de los saldos mantenidos con la Administración Pública al 31 de Diciembre de 2.019 y 2.018 es el que se detalla seguidamente:

	Entidades Públicas		Entidades Públicas	
	Deudoras		Acreedoras	
Corriente (Corto Plazo)	2.019 2.018		2.019	2.018
Hacienda Pública Deudora (Retenciones)	-	-	-	-
C.S.D. Deudor por Subvenciones	-	-	-	-
Hacienda Pública Deudora por IVA		4.378,81	1	-
Hacienda Pública Acreedora por IVA	-	-	8.051,79	
H. Pública Acreedora Retenciones IRPF	-	-	12.513,56	13.061,04
H. Pública Acreedora Retenciones Capital				
Inmobiliario	-	-	1.026,00	1.026,00
Seguridad Social Acreedora	-	-	5.143,47	6.449,37
C.S.D. Acreedor por Reintegro Subvenciones	-	-	3.672,69	6.240,00
TOTALES	-	4.378,81	30.407,51	26.776,41

Presidente Vicente Martínez Orga

Hot mis

Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

El apartado 1 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, **Importe neto de la cifra de negocios**, contiene los ingresos correspondientes a Licencias Federativas, actividades docentes, publicidad e imagen, actividades deportivas y otros ingresos, según el siguiente detalle:

	Ejercicio	Ejercicio
	2.019	2.018
Ventas de Material		
Deportivo	3.210,79	3.453,62
Licencias Federativas	242.674,63	190.771,17
Cuotas Clubes Federados	65.534,00	44.873,45
Actividades Docentes	27.282,96	40.948,00
Publicidad e Imagen	57.530,81	30.018,84
A.D.O.	28.890,00	15.000,00
Actividades Deportivas	1.151.118,89	191.606,36
Otrs. Ingresos	109.275,00	144.821,61
Total Importe Neto de la cifra de Negocios	1.685.517,08	661.493,05

Así como "Otros ingresos de Explotación", con el siguiente detalle:

	Ejercicio	Ejercicio
	2.019	2.018
Otrs Ingrs Ctes.(Fitas/CT)	39.657,93	66.869,94
Subvenc. Ordinaria	427.433,56	387.698,01
Subvenc. P.N.T.D.	34.200,00	33.126,86
Subvenc.Dchs.Audio.Prytos.	158.630,32	44.406,00
Subv. Ayuda Resultados	15.999,84	18.096,00
Subv. Mujer y Deporte	14.230,00	15.000,00
Subv.Dchos.Audiov. DAN	20.775,94	19.775,28
Subv.Dchos.Audiov. Becas	65.610,00	45.000,00
Subv.Ayto.de Madrid	25.673,65	0,00
Subvención C.O.E.	6.052,5	4.578,26
Subvención C.P.E	0,00	10.945,45
Otras Subvenciones (Podium)	6.800,00	12.300,00
Subv.Fundc.Trinidad		
Alfonso	0,00	10.000,00
Total Otros Ingresos de Explotación	815.063,74	667.795,80

Presidente Vicente Martínez Orga THE CONTROL

Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

A) Aprovisionamientos

La partida de Aprovisionamientos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias contiene la compra de Material Deportivo. El detalle es el siguiente:

	Ejercicio	Ejercicio
	2019	2018
Consumo de mercaderías:	132.754,32	110.840,68
Compras netas	132.754,32	110.840,68
Consumo de materias primas y otras:	0,00	0,00
Compras netas	0,00	0,00
Aprovisionamientos	132.754,32	110.840,68
Aprovisionamientos	132.734,32	110.040,00

B) Gastos de personal

El desglose de la partida 6.- Gastos de personal de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Sueldos y salarios	154.679,67	197.963,01
Indemnizaciones	20.000,00	5.648,72
Cargas sociales	48.701,91	49.918,69
Seguridad social a cargo de la empresa	48.701,91	49.918,69
Otros gastos sociales	837,50	2.087,01
Formación	0,00	810,00
Prevención R. Laborales	837,50	1.277,01
Total gastos de personal	224.219,08	255.617,43

C) Otros Gastos de explotación

El detalle es el siguiente:

	<u>Ejercicio</u>	<u>Ejercicio</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios exteriores	1.030.470,43	561.817,75
Arrendamientos y cánones	34.012,16	28.010,07
Reparaciones y conservación	21.517,88	1.849,91
Servicios de profesionales independientes	264.307,79	260.859,89
Transportes	10.605,25	11.655,63

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

Primas de seguros	14.340,87	12.164,89
Servicios bancarios y similares	2.542,64	1.126,94
Relaciones públicas	9.374,27	2.966,03
Suministros	10.946,08	5.232,25
Gastos Viaje Órganos Dirección	43.724,76	46.522,92
Otros servicios	619.098,73	191.429,22
Tributos	42.968,22	-8.853,43
Perd. Deter. Var. De. Prv. Por op. Comerciales	121,00	0,00
Deterioro de créditos comerciales	121,00	0,00
Otros gastos de gestión corriente	814.136,67	387.546,82
Cuotas a Organismos. Deportivos	35.906,87	29.424,45
Ayudas a Deportistas	133.231,09	97.865,71
Desplzmto. Dptas. y Pers. Dptvo.	641.326,02	253.459,90
Reintegro de Subvenciones	3.672,69	6.240,00
Otras Pérdidas de Gestión Corriente	0,00	556,76
Total Otros Gastos de Explotación	1.887.696,32	940.511,14

En la cuenta de Gastos por Arrendamientos tanto en el **2019** como **2018** se incluye el alquiler de la sede de la RFETA en C/ Altamirano,30 de Madrid, una plaza de garaje y el Renting de equipos en la oficina, como la Fotocopiadora y los equipos de comunicaciones. Se incluye igualmente el alquiler de salas para reuniones de la Asamblea y otras de Junta Directiva. Un mayor detalle viene en la Nota 8 de esta Memoria.

Durante el año **2019** se ha seguido retransmitiendo y colgando en Youtube los campeonatos de España, habiéndose recogido en la cuenta de **otros servicios** como **gasto directo de los campeonatos**, valorando muy positivamente la acogida de estas retransmisiones y su efecto de convocatoria para licencias e inscripciones, en definitiva, para una mayor participación en el Tiro con Arco. Este año además la RFETA ha organizado el Campeonato Mundial de JR y Cadetes en el mes de Agosto en Madrid con muy buena acogida, resultado y visualización en todo el mundo tanto del deporte de Tiro con Arco como de la ciudad.

El reintegro de subvenciones del ejercicio **2019** corresponde al programa de Mujer y Deporte porque no se ha podido llevar a cabo el curso y seguimiento en uno de los clubes que están dentro del proyecto por importe de 3.120€, el resto 552,69€ es un menor importe en el gasto de cobertura de seguridad social para deportistas de alta competición.

NOTA 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En el ejercicio 2.018 no hay registrada ninguna contingencia, ni se tiene conocimiento de que haya ningún procedimiento contencioso abierto o por abrir.

En 2019 se provisiona una factura pendiente de cobrar del 2018 por 121€. Se sigue gestionando el cobro.

NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad que desarrolla la Federación, se considera que no tiene responsabilidades, ni provisiones, ni contingencias, ni activos, ni gastos de naturaleza medioambiental que puedan ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera o los resultados de la Entidad. Por tanto, la presente memoria no incluye otra información medioambiental.

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

NOTA 16. RETRIBUCIÓN A LARGO PLAZO DEL PERSONAL

La RFETA no tiene acordada ninguna retribución a largo plazo con su personal.

NOTA 17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

No se realizan este tipo de transacciones en la RFETA.

NOTA 18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

A. <u>Subvenciones corrientes</u>

El detalle de las subvenciones corrientes recibidas durante los ejercicios 2019 y 2018 es el que se indica seguidamente:

TIPO Y PROCEDENCIA	2.019	2.018
Subvención corriente y ordinaria CSD	427.433,56	387.698,01
Subvención P.N. Tecnificación Deportiva	34.200,00	33.126,86
Subvención Dchos. Autdiovs. Proyectos	158.630,32	44.406,00
Subvención por Resultados Deportivos	15.999,84	18.096,00
Subvención Programa Deporte y Mujer	14.230,00	15.000,00
Subvención Dchos. Audiovisuales DAN	20.775,94	19.775,28
Subvención Dchos. Audiovisuales Becas	65.610,00	45.000,00
Subvenc. Para Cursos de Formación COE	6.052,50	4.578,26
Subvenc. Para integración C.P.E.	0,00	10.945,45
Otras Subvenciones (B.Podium)	6.800,00	12.300,00
Fundación Trinidad Alfonso Campeonato		
España JR y Cadetes Almusafes	0,00	10.000,00
Subv. Ayuntamiento de Madrid (Mundial)	25.673,65	0,00
TOTAL INGRESOS POR SUBVENCIONES	775.405,81	600.925,86

Todas las subvenciones detalladas se han aplicado en su totalidad a gastos corrientes, cada una de ellas dentro de sus conceptos específicos.

El desglose de estas subvenciones está reflejado en la liquidación anual (Informe de Seguimiento Presupuestario por Programas) que se acompaña a las Cuentas Anuales.

B. Subvenciones de capital

En el cuadro siguiente se detalla el año de concesión, concepto, importe concedido, importe traspasado a resultados en el ejercicio e importe que resta en la cuenta de subvenciones por traspasar en ejercicios siguientes, por cada una de ellas. Todas las Subvenciones han sido concedidas por el **Consejo Superior de Deportes**.

En el año **2.019** el traspaso a Resultados de las Subvenciones recibidas para el inmovilizado es el que se detalla:

Año Conces.	Concepto o motivo De la subvención	Importe Concedido	Importe traspasado año	Imputación a Resultados Acumulada al 31.12.19	Importe pendiente Traspasar a Rdos
2.015	Equipamiento Deportivo	2.640,00	316,80	1.267,20	1.372,80
2017	Compra Vehículo	29.021,41	4.643,43	8.930.67	20.090,76
2018	Material Instalaciones 18	60.000,00	5.483,84	5.483,84	54.516,16
2019	Material Instalaciones 19	16.813,47	44,22	44,22	16.769,25
	TOTALES	108.474,88	10.488,29	15.725,91	92.748,98

Presidente Vicente Martínez Orga E MO CON INCO

Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

El importe traspasado en el ejercicio precedente 2.018, se detalla a continuación:

Año Conces.	Concepto o motivo De la subvención	Importe Concedido	Importe traspasado año	Imputación a Resultados Acumulada al 31.12.18	Importe pendiente Traspasar a Rdos
2015	Equipamiento Deportivo	2.640,00	316,80	950,04	1.689,60
2017	Compra Furgoneta IVECO	29.021,42	4.287,22	4.287,22	24.734,20
2018	Subv. CSD Inversiones	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
	TOTALES	91.661,42	4.604,02	5.237,26	86.423,80

Los ingresos por subvenciones corriente y ordinaria se corresponden con la subvención concedida por el Consejo Superior de Deportes en base al presupuesto de gastos presentado y aprobado para el ejercicio 2019.

La Real Federación Española de Tiro con Arco, ha cumplido todas las obligaciones derivadas de la confección y justificación de subvenciones, de acuerdo con la Ley General de Subvenciones y disposiciones complementarias.

NOTA 19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

La RFETA no ha realizado en el ejercicio ninguna transacción que suponga una toma de control de actividad o combinación de negocio.

NOTA 20. NEGOCIOS CONJUNTOS

La entidad no ha realizado ninguna actividad económica que pueda suponer el control de una explotación en forma de negocios conjuntos.

NOTA 21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

La RFETA no mantiene este tipo de activos en su balance.

NOTA 22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados y la economía a causa de la globalización de estos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para la actividad de la Federación son inciertas y va a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Entidad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

En este sentido, en la actualidad se ha producido una caída de la actividad prevista de la Federación en el ámbito deportivo en los primeros meses del año 2020, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

No obstante, el órgano de gobierno de la Federación ha realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Federación no tiene en estos momentos dependencia de las entidades financieras y tiene por si misma capacidad de financiación, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.
- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos ha llegado a implicar la interrupción temporal de la actividad deportiva en general y específicamente la de competición. Por ello, la Federación ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a continuar con la preparación de los deportistas, programando actividades que permitan mantener y aumentar en lo posible el nivel deportivo de los equipos, a fin de que no se produzca un año en blanco de actuaciones, con el objetivo de mantener el ánimo y la preparación individual y reanudar la preparación colectiva en cuanto que sea posible para entre otros, lograr el objetivo de acudir en la mejor forma posible a la nueva fecha de celebración de los JJOO de Tokio 2020.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos como la falta de ingresos por competiciones, la falta de renovación o adquisición de nuevas tarjetas deportivas e incluso la posible diminución del número de licencias, pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes como "Importe neto de la cifra de negocios", no obstante de forma paralela por la falta de actividad deportiva, también se ven reducidos los gastos directamente relacionados con el desarrollo de la misma. Es importante también tener en cuenta el importe de la subvención a recibir en el año 2020 procedente del CSD, todavía no conocida a la fecha de cierre de estas Cuentas Anuales, y que esperamos, aunque de forma excepcional, posibilite cubrir entre otros, gastos de estructura mínimos, si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable el impacto, que puedan tener todos estos acontecimientos en la cuenta de resultados.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: La Federación no considera que un cambio en las estimaciones futuras de los ingresos pueda tener un impacto negativo en el valor de determinados activos del balance, como el cobro pendiente de Federaciones. Ni se verá afectado el valor de su inmovilizado, por lo que estima que no será necesario dotar provisiones, como tampoco se producirá la ruptura de sus compromisos con acreedores.
- Riesgo de continuidad: teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, el órgano de dirección de la RFETA considera que la conclusión detallada en la Nota 2.D sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

NOTA 23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La vinculación con las Federaciones Territoriales, Clubes y otras personas jurídicas o físicas relacionadas con la RFETA viene contemplada en los Estatutos de la Federación. En la Nota 1) de esta Memoria, ya se dice que las cuentas anuales de la RFETA no integra a las Federaciones Territoriales, ni a ninguna otra entidad que pudiera considerarse vinculada a la Federación.

Presidente Vicente Martínez Orga

Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

En el ejercicio se han producido transacciones entre Federaciones Autonómicas y Clubes con la RFETA, que de forma global se detallan en el siguiente cuadro:

	2.019	2.018
Ingresos por Licencias de Federaciones Territoriales	242.674,63	235.644,62
TOTAL Transacciones con partes vinculadas	242.674,63	235.644,62

El detalle correspondiente a ingresos por Licencias en los ejercicios ha sido:

Ingresos por Icicancias/Clubes 242.674,63 235.644,62 Federación Andaluza 24.084,75 25.180,00 Federación Aragonesa 8.382,00 8.850,00 Federación Castellano Leonesa 19.520,75 18.965,00 Federación Castellano Leonesa 19.520,75 12.550,00 Federación Castellano Manchega 12.551,50 12.550,00 Federación Catalana 38.423,50 35.925,00 Federación Catalana 38.423,50 35.925,00 Federación Gallega 14.148,00 15.920,00 Federación Gallega 14.148,00 15.920,00 Federación Madrileña 43.447,50 38.172,32 Federación Murciana 5.756,00 4.915,00 Federación Navarra 8.158,00 7.435,00 Federación Navarra 8.158,00 7.435,00 Federación Valenciana 16.617,00 16.670,00 Federación Valenciana 16.617,00 16.670,00 Federación Canaria 4.640,00 5.820,00 Club Arco Melilla 494,83 125,00 Club Arco Melilla 494,83 125,00 Club Dptvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Eypos 3.509,40 2.208,75 Club Quercus 206,55 259,30 Club Tiro A. Navarrete C. 412,00 418,60 Club Arquer Setopiñan 1.076,25 631,70 Club Arquer Setopiñan 735,00 603,60 Club Tiro Avenduras M. 0,00 392,05 Club Tiro Avenduras M. 0,00 392,05 Club Tiro Arco Afcoalfaro 270,00 365,50 Club Diro Arco Afcoalfaro 270,00 365,50 Club Tiro Arco Afcoalfaro 270,00 365		Ejercicio	Ejercicio
Ingresos por Licencias/Clubes 242.674,63 235.644,62 Federación Andaluza 24.084,75 25.180,00 Federación Aragonesa 8.382,00 8.850,00 Federación Balear 6.878,50 6.155,00 Federación Castellano Leonesa 19.520,75 18.965,00 Fed. Castellano Manchega 12.551,50 12.550,00 Fed. Castellano Manchega 12.551,50 12.550,00 Federación Catalana 38.423,50 35.925,00 Federación Extremeña 6.490,00 7.340,00 Federación Gallega 14.148,00 15.920,00 Federación Madrileña 43.447,50 38.172,32 Federación Murciana 5.756,00 4.915,00 Federación Navarra 8.158,00 7.435,00 Federación Asturiana 7.965,50 8.390,00 Federación Valenciana 16.617,00 16.670,00 Federación Valenciana 16.617,00 16.670,00 Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Canaria 4.640,00 5.820,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club Dptvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Eypos 3.509,40 2.208,75 Club Quercus 206,55 259,30 Club Tiro A. Navarrete C. 412,00 418,60 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Arqvs 212,50		_	
Licencias/Clubes 242.674,63 235.644,62 Federación Andaluza 24.084,75 25.180,00 Federación Aragonesa 8.382,00 8.850,00 Federación Balear 6.878,50 6.155,00 Federación Castellano Leonesa 19.520,75 18.965,00 Fed. Castellano Manchega 12.551,50 12.550,00 Federación Catalana 38.423,50 35.925,00 Federación Extremeña 6.490,00 7.340,00 Federación Gallega 14.148,00 15.920,00 Federación Madrileña 43.447,50 38.172,32 Federación Murciana 5.756,00 4.915,00 Federación Navarra 8.158,00 7.435,00 Federación Asturiana 7.965,50 8.390,00 Federación Valenciana 16.617,00 16.670,00 Federación Valenciana 16.617,00 16.670,00 Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Canaria 4.640,00 5.820,00 Club Arco Melilla 484,83 <td< th=""><th>Ingresos nor</th><th>2019</th><th>2010</th></td<>	Ingresos nor	2019	2010
Federación Andaluza 24.084,75 25.180,00 Federación Aragonesa 8.382,00 8.850,00 Federación Balear 6.878,50 6.155,00 Federación Castellano Leonesa 19.520,75 18.965,00 Fed. Castellano Manchega 12.551,50 12.550,00 Federación Catalana 38.423,50 35.925,00 Federación Extremeña 6.490,00 7.340,00 Federación Gallega 14.148,00 15.920,00 Federación Madrileña 43.447,50 38.172,32 Federación Murciana 5.756,00 4.915,00 Federación Navarra 8.158,00 7.435,00 Federación Asturiana 7.965,50 8.390,00 Federación Valenciana 16.617,00 16.670,00 Federación Vasca 11.965,50 11.780,00 Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Canaria 4.640,00 5.820,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club Dytvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Dytvo. Lograrco 1.747,50 <t< th=""><th></th><th>242.674.63</th><th>235.644.62</th></t<>		242.674.63	235.644.62
Federación Aragonesa 8.382,00 8.850,00 Federación Balear 6.878,50 6.155,00 Federación Castellano Leonesa 19.520,75 18.965,00 Fed. Castellano Manchega 12.551,50 12.550,00 Federación Catalana 38.423,50 35.925,00 Federación Extremeña 6.490,00 7.340,00 Federación Madrileña 43.447,50 38.172,32 Federación Madrileña 43.447,50 38.172,32 Federación Murciana 5.756,00 4.915,00 Federación Navarra 8.158,00 7.435,00 Federación Asturiana 7.965,50 8.390,00 Federación Valenciana 16.677,00 16.670,00 Federación Vasca 11.965,50 11.780,00 Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Canaria 4.640,00 5.820,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club Dytvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Eypos 3.509,40 2.208,75 Club Dyros. Lograrco 1.747,50 1.267,3	Federación Andaluza	•	=
Federación Balear 6.878,50 6.155,00 Federación Castellano Leonesa 19.520,75 18.965,00 Fed. Castellano Manchega 12.551,50 12.550,00 Federación Catalana 38.423,50 35.925,00 Federación Extremeña 6.490,00 7.340,00 Federación Gallega 14.148,00 15.920,00 Federación Madrileña 43.447,50 38.172,32 Federación Murciana 5.756,00 4.915,00 Federación Navarra 8.158,00 7.435,00 Federación Navarra 8.158,00 7.435,00 Federación Valenciana 16.617,00 16.670,00 Federación Valenciana 16.617,00 16.670,00 Federación Vasca 11.965,50 11.780,00 Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Canaria 4.640,00 5.820,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club Eypos 3.024,50 2.945,00	Federación Aragonesa		
Federación Castellano Leonesa 19.520,75 18.965,00 Fed. Castellano Manchega 12.551,50 12.550,00 Federación Catalana 38.423,50 35.925,00 Federación Extremeña 6.490,00 7.340,00 Federación Gallega 14.148,00 15.920,00 Federación Madrileña 43.447,50 38.172,32 Federación Murciana 5.756,00 4.915,00 Federación Navarra 8.158,00 7.435,00 Federación Asturiana 7.965,50 8.390,00 Federación Valenciana 16.617,00 16.670,00 Federación Vasca 11.965,50 11.780,00 Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Canaria 4.640,00 5.820,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club Dptvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Dptvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Eypos 3.509,40 2.208,75 <td>_</td> <td></td> <td></td>	_		
Fed. Castellano Manchega 12.551,50 12.550,00 Federación Catalana 38.423,50 35.925,00 Federación Extremeña 6.490,00 7.340,00 Federación Gallega 14.148,00 15.920,00 Federación Madrileña 43.447,50 38.172,32 Federación Murciana 5.756,00 4.915,00 Federación Navarra 8.158,00 7.435,00 Federación Asturiana 7.965,50 8.390,00 Federación Valenciana 16.617,00 16.670,00 Federación Vasca 11.965,50 11.780,00 Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Canaria 4.640,00 5.820,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club arco Beron 0,00 630,85 Delegación Cántabra 3.024,50 2.945,00 Club Dptvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Eypos 3.509,40 2.208,75 Club Quercus 206,55 259,30 Club Arco Riojano 1.076,25 631,70 C		•	
Federación Catalana 38.423,50 35.925,00 Federación Extremeña 6.490,00 7.340,00 Federación Gallega 14.148,00 15.920,00 Federación Madrileña 43.447,50 38.172,32 Federación Murciana 5.756,00 4.915,00 Federación Navarra 8.158,00 7.435,00 Federación Asturiana 7.965,50 8.390,00 Federación Valenciana 16.617,00 16.670,00 Federación Vasca 11.965,50 11.780,00 Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Canaria 4.640,00 5.820,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club arco Beron 0,00 630,85 Delegación Cántabra 3.024,50 2.945,00 Club Dptvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Eypos 3.509,40 2.208,75 Club Quercus 206,55 259,30 Club Arco Riojano 1.076,25 631,70 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Arqvs		,	
Federación Extremeña 6.490,00 7.340,00 Federación Gallega 14.148,00 15.920,00 Federación Madrileña 43.447,50 38.172,32 Federación Murciana 5.756,00 4.915,00 Federación Navarra 8.158,00 7.435,00 Federación Naturiana 7.965,50 8.390,00 Federación Valenciana 16.617,00 16.670,00 Federación Vasca 11.965,50 11.780,00 Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Canaria 4.640,00 5.820,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club arco Beron 0,00 630,85 Delegación Cántabra 3.024,50 2.945,00 Club Dptvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Eypos 3.509,40 2.208,75 Club Quercus 206,55 259,30 Club Tiro A. Navarrete C. 412,00 418,60 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Scorpio Aventuras M.	_		
Federación Gallega 14.148,00 15.920,00 Federación Madrileña 43.447,50 38.172,32 Federación Murciana 5.756,00 4.915,00 Federación Navarra 8.158,00 7.435,00 Federación Asturiana 7.965,50 8.390,00 Federación Valenciana 16.617,00 16.670,00 Federación Vasca 11.965,50 11.780,00 Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Canaria 4.640,00 5.820,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club arco Beron 0,00 630,85 Delegación Cántabra 3.024,50 2.945,00 Club Dptvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Eypos 3.509,40 2.208,75 Club Quercus 206,55 259,30 Club Arco Riojano 1.076,25 631,70 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Arqueros Estopiñan 735,00	Federación Extremeña	•	,
Federación Madrileña 43.447,50 38.172,32 Federación Murciana 5.756,00 4.915,00 Federación Navarra 8.158,00 7.435,00 Federación Asturiana 7.965,50 8.390,00 Federación Valenciana 16.617,00 16.670,00 Federación Vasca 11.965,50 11.780,00 Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Canaria 4.640,00 5.820,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club arco Beron 0,00 630,85 Delegación Cántabra 3.024,50 2.945,00 Club Dptvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Eypos 3.509,40 2.208,75 Club Quercus 206,55 259,30 Club Tiro A. Navarrete C. 412,00 418,60 Club Arço Riojano 1.076,25 631,70 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Arfora Tiro con Arco 1.170,10 1.185,55 Club Arqueros Estopiñan 735,00 603,60 Club Tiro Arco Arco	Federación Gallega	· ·	•
Federación Murciana 5.756,00 4.915,00 Federación Navarra 8.158,00 7.435,00 Federación Asturiana 7.965,50 8.390,00 Federación Valenciana 16.617,00 16.670,00 Federación Vasca 11.965,50 11.780,00 Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Canaria 4.640,00 5.820,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club arco Beron 0,00 630,85 Delegación Cántabra 3.024,50 2.945,00 Club Dptvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Eypos 3.509,40 2.208,75 Club Quercus 206,55 259,30 Club Arco Riojano 1.076,25 631,70 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Anfora Tiro con Arco 1.170,10 1.185,55 Club Scorpio Aventuras M. 0,00 392,05 Club Arqueros Estopiñan 735,00 603,60 Club Tiro Arco Arcoalfaro 270,00 365,50	_		
Federación Navarra 8.158,00 7.435,00 Federación Asturiana 7.965,50 8.390,00 Federación Valenciana 16.617,00 16.670,00 Federación Vasca 11.965,50 11.780,00 Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Canaria 4.640,00 5.820,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club arco Beron 0,00 630,85 Delegación Cántabra 3.024,50 2.945,00 Club Dptvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Eypos 3.509,40 2.208,75 Club Quercus 206,55 259,30 Club Tiro A. Navarrete C. 412,00 418,60 Club Arco Riojano 1.076,25 631,70 Club Anfora Tiro con Arco 1.170,10 1.185,55 Club Scorpio Aventuras M. 0,00 392,05 Club Arqueros Estopiñan 735,00 603,60 Club Tiro Arco Arcoalfaro 270,00 365,50	Federación Murciana		
Federación Asturiana 7.965,50 8.390,00 Federación Valenciana 16.617,00 16.670,00 Federación Vasca 11.965,50 11.780,00 Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Canaria 4.640,00 5.820,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club arco Beron 0,00 630,85 Delegación Cántabra 3.024,50 2.945,00 Club Dptvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Eypos 3.509,40 2.208,75 Club Quercus 206,55 259,30 Club Tiro A. Navarrete C. 412,00 418,60 Club Arco Riojano 1.076,25 631,70 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Anfora Tiro con Arco 1.170,10 1.185,55 Club Scorpio Aventuras M. 0,00 392,05 Club Arqueros Estopiñan 735,00 603,60 Club Tiro Arco Arcoalfaro 270,00 365,50	Federación Navarra		
Federación Valenciana 16.617,00 16.670,00 Federación Vasca 11.965,50 11.780,00 Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Canaria 4.640,00 5.820,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club arco Beron 0,00 630,85 Delegación Cántabra 3.024,50 2.945,00 Club Dptvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Eypos 3.509,40 2.208,75 Club Quercus 206,55 259,30 Club Tiro A. Navarrete C. 412,00 418,60 Club Arco Riojano 1.076,25 631,70 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Anfora Tiro con Arco 1.170,10 1.185,55 Club Scorpio Aventuras M. 0,00 392,05 Club Arqueros Estopiñan 735,00 603,60 Club Tiro Arco Arcoalfaro 270,00 365,50	Federación Asturiana		
Federación Ceutí 570,00 280,55 Federación Canaria 4.640,00 5.820,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club arco Beron 0,00 630,85 Delegación Cántabra 3.024,50 2.945,00 Club Dptvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Eypos 3.509,40 2.208,75 Club Quercus 206,55 259,30 Club Tiro A. Navarrete C. 412,00 418,60 Club Arco Riojano 1.076,25 631,70 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Anfora Tiro con Arco 1.170,10 1.185,55 Club Scorpio Aventuras M. 0,00 392,05 Club Arqueros Estopiñan 735,00 603,60 Club Tiro Arco Arcoalfaro 270,00 365,50	Federación Valenciana		
Federación Canaria 4.640,00 5.820,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club arco Beron 0,00 630,85 Delegación Cántabra 3.024,50 2.945,00 Club Dptvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Eypos 3.509,40 2.208,75 Club Quercus 206,55 259,30 Club Tiro A. Navarrete C. 412,00 418,60 Club Arco Riojano 1.076,25 631,70 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Anfora Tiro con Arco 1.170,10 1.185,55 Club Scorpio Aventuras M. 0,00 392,05 Club Arqueros Estopiñan 735,00 603,60 Club Tiro Arco Arcoalfaro 270,00 365,50	Federación Vasca	11.965,50	11.780,00
Federación Canaria 4.640,00 5.820,00 Club Arco Melilla 484,83 125,00 Club arco Beron 0,00 630,85 Delegación Cántabra 3.024,50 2.945,00 Club Dptvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Eypos 3.509,40 2.208,75 Club Quercus 206,55 259,30 Club Tiro A. Navarrete C. 412,00 418,60 Club Arco Riojano 1.076,25 631,70 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Anfora Tiro con Arco 1.170,10 1.185,55 Club Scorpio Aventuras M. 0,00 392,05 Club Arqueros Estopiñan 735,00 603,60 Club Tiro Arco Arcoalfaro 270,00 365,50	Federación Ceutí	570,00	280,55
Club arco Beron 0,00 630,85 Delegación Cántabra 3.024,50 2.945,00 Club Dptvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Eypos 3.509,40 2.208,75 Club Quercus 206,55 259,30 Club Tiro A. Navarrete C. 412,00 418,60 Club Arco Riojano 1.076,25 631,70 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Anfora Tiro con Arco 1.170,10 1.185,55 Club Scorpio Aventuras M. 0,00 392,05 Club Arqueros Estopiñan 735,00 603,60 Club Tiro Arco Arcoalfaro 270,00 365,50	Federación Canaria	4.640,00	5.820,00
Delegación Cántabra 3.024,50 2.945,00 Club Dptvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Eypos 3.509,40 2.208,75 Club Quercus 206,55 259,30 Club Tiro A. Navarrete C. 412,00 418,60 Club Arco Riojano 1.076,25 631,70 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Anfora Tiro con Arco 1.170,10 1.185,55 Club Scorpio Aventuras M. 0,00 392,05 Club Arqueros Estopiñan 735,00 603,60 Club Tiro Arco Arcoalfaro 270,00 365,50	Club Arco Melilla	484,83	125,00
Club Dptvo. Lograrco 1.747,50 1.267,30 Club Eypos 3.509,40 2.208,75 Club Quercus 206,55 259,30 Club Tiro A. Navarrete C. 412,00 418,60 Club Arco Riojano 1.076,25 631,70 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Anfora Tiro con Arco 1.170,10 1.185,55 Club Scorpio Aventuras M. 0,00 392,05 Club Arqueros Estopiñan 735,00 603,60 Club Tiro Arco Arcoalfaro 270,00 365,50	Club arco Beron	0,00	630,85
Club Eypos 3.509,40 2.208,75 Club Quercus 206,55 259,30 Club Tiro A. Navarrete C. 412,00 418,60 Club Arco Riojano 1.076,25 631,70 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Anfora Tiro con Arco 1.170,10 1.185,55 Club Scorpio Aventuras M. 0,00 392,05 Club Arqueros Estopiñan 735,00 603,60 Club Tiro Arco Arcoalfaro 270,00 365,50	Delegación Cántabra	3.024,50	2.945,00
Club Quercus 206,55 259,30 Club Tiro A. Navarrete C. 412,00 418,60 Club Arco Riojano 1.076,25 631,70 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Anfora Tiro con Arco 1.170,10 1.185,55 Club Scorpio Aventuras M. 0,00 392,05 Club Arqueros Estopiñan 735,00 603,60 Club Tiro Arco Arcoalfaro 270,00 365,50	Club Dptvo. Lograrco	1.747,50	1.267,30
Club Tiro A. Navarrete C. 412,00 418,60 Club Arco Riojano 1.076,25 631,70 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Anfora Tiro con Arco 1.170,10 1.185,55 Club Scorpio Aventuras M. 0,00 392,05 Club Arqueros Estopiñan 735,00 603,60 Club Tiro Arco Arcoalfaro 270,00 365,50	Club Eypos	3.509,40	2.208,75
Club Arco Riojano 1.076,25 631,70 Club Arqvs 212,50 0,00 Club Anfora Tiro con Arco 1.170,10 1.185,55 Club Scorpio Aventuras M. 0,00 392,05 Club Arqueros Estopiñan 735,00 603,60 Club Tiro Arco Arcoalfaro 270,00 365,50	Club Quercus	206,55	259,30
Club Arqvs 212,50 0,00 Club Anfora Tiro con Arco 1.170,10 1.185,55 Club Scorpio Aventuras M. 0,00 392,05 Club Arqueros Estopiñan 735,00 603,60 Club Tiro Arco Arcoalfaro 270,00 365,50	Club Tiro A. Navarrete C.	412,00	418,60
Club Anfora Tiro con Arco 1.170,10 1.185,55 Club Scorpio Aventuras M. 0,00 392,05 Club Arqueros Estopiñan 735,00 603,60 Club Tiro Arco Arcoalfaro 270,00 365,50	Club Arco Riojano	1.076,25	631,70
Club Scorpio Aventuras M. 0,00 392,05 Club Arqueros Estopiñan 735,00 603,60 Club Tiro Arco Arcoalfaro 270,00 365,50	Club Arqvs	212,50	0,00
Club Arqueros Estopiñan735,00603,60Club Tiro Arco Arcoalfaro270,00365,50	Club Anfora Tiro con Arco	1.170,10	1.185,55
Club Arqueros Estopiñan735,00603,60Club Tiro Arco Arcoalfaro270,00365,50	Club Scorpio Aventuras M.	0,00	392,05
-,	Club Arqueros Estopiñan	735,00	
Club Deportivo Zetea 227,50 263,55	Club Tiro Arco Arcoalfaro	270,00	365,50
	Club Deportivo Zetea	227,50	263,55

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Cha

Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

Al cierre del ejercicio los saldos pendientes de pago o cobro por estos conceptos eran los que se indican seguidamente:

	2.019	2.018
Saldo pendiente de cobro por Licencias de Federaciones		
Territoriales al 31 de diciembre	64.836,63	77.416,97
Saldo pendiente de cobro por Licencias de Clubes Deportivos		
Deudores al 31 de diciembre	2.044,00	602,50

Con el siguiente detalle:

Saldo Pendiente de cobro por Licencias de Federaciones Territoriales:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Ingresos por Licencias	64.836,63	77.416,97
Federación Andaluza	933,00	15.285,00
Federación Aragonesa	8.176,00	1.935,00
Federación Asturiana	194,00	1.235,00
Federación Balear	401,00	1.695,00
Federación Canaria	2.290,00	20,00
Federación Cántabra	36,00	1.115,00
Federación Castellano Leonesa	7.129,00	20,00
Federación Castellano Manchega	168,00	6.425,00
Federación Catalana	918,00	13.595,00
Federación Extremeña	8.629,00	5.930,00
Federación Gallega	679,00	7.670,00
Federación Madrileña	992,63	6.260,00
Federación Murciana	1.564,00	3.045,00
Federación Navarra	169,00	2.295,00
Federación Valenciana	4.456,00	5.380,00
Federación Vasca	27.085,00	5.255,00
Federación Melillense	1.017,00	2,97
Federación Ceutí	0,00	254,00

Saldo pendiente de cobro por Licencias de Clubes Deportivos Deudores:

	Ejercicio	Ejercicio
	2019	2018
Ingresos Licencias Clubes	2.044,00	602,50
Club Quercus	0,00	-26,55
Club Deportivo Zetea	422,00	263,55
Club Tiro A. Arcoalfaro	0,00	365,50
Club Arco Riojano	1.622,00	0,00

Presidente Vicente Martínez Orga E THO CON NO.

Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

NOTA 24. OTRA INFORMACIÓN

Durante el ejercicio **2018** se han satisfecho los siguientes importes al equipo de Gobierno (Junta Directiva, Comisión Delegada y Permanente y miembros de Comités y Comisiones):

n Gastos de viaje de Órganos de Gobierno

: **46.522,92** € con carácter corriente:

_			IMPORTE
CÓDIGO	ACTUACION/ACTIVIDAD	CUENTA	31/12/2018
18-028	Cto. De Europa de Clubes	62909	1.383,15
18-029	Juegos Mediterráneo Tarragona 2018	62909	1.749,77
	Total Gastos Directos Actividad I		3.132,92
40.404		62000	252.00
18-401	Liga RFETA 3D	62909	353,00
18-402	Cto. España Sala Junior	62909	979,23
18-403	Cto. España Sala Arco Adaptado	62909	101,00
18-404	Cto. De España Sala Cdte y < 14a	62909	268,20
18-405	Cto. España Sala Tradicional/Desnudo	62909	1.631,34
18-406	Cto. España Sala y Equipos Autonómicos	62909	1.343,31
18-407	I GP de España	62909	255,58
18-408	II GP de España	62909	190,63
18-410	Cto. España Tradicional y Desnudo	62909	499,34
18-411	IV GP de España	62909	22,70
18-412	Campeonato de España 3D	62909	230,78
18-414	Campeonato de España Arco Estandar	62909	329,28
18-415	Campeonato de España de Veteranos	62909	170,12
18-416	Campeonato de España de Campo	62909	404,33
18-417	Cto. España Absoluto Arco Adaptado	62909	114,00
18-418	Campeonato de España Absoluto	62909	627,52
18-420	Campeonato de España de Clubes	62909	182,72
18-425	Campeonato de España 3D Sala	62909	496,14
18-428	Campeonato de España Junior	62909	211,11
18-429	Cto. De España Cadetesy <14a	62909	637,67
	Total Gastos Directos Actividad II		9.048,00
18-800	Reuniones Diversas Comités y Comisiones	62909	7.240,21
18-801	I Junta Directiva	62909	3.985,39
18-802	II Junta Directiva	62909	4.444,82
18-803	III Junta Directiva	62909	4.410,00
18-805	II Comisión Delegada	62909	1.395,11
18-806	III Comisión Delegada	62909	419,13
18-807	Asamblea RFETA 2018	62909	6.098,36
18-808	Reunión Comités World Archery	62909	5.194,68
10 000	Total Gastos Directos Actividad IV	02303	33.187,70
	- Star Gustas Principles / National August 1		55.257,76

Presidente Vicente Martínez Orga THE COM SECTION CO.

Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

Indirectos	Otros Gts.Desplz. Y Manuten. Org.Direc.	62909	1.154,30
	Total Gastos Indirectos Actividad IV		1.154,30
	TOTAL GENERAL		46.522,92

Seguidamente se detalla los correspondientes al ejercicio 2019:

n Gastos de viaje de Órganos de Gobierno : **43.724,76**€ con carácter corriente:

	T	Γ	TH (DODER
CÓDIGO	ACTUACION/ACTIVIDAD	CUENTA	IMPORTE 31/12/2019
СОВІСС	normore in the interest of the	CCLIVIII	31/12/2019
19-012	Copa del Mundo Antalya RE	62909	12,10
19-035	Clasificatorio Equipo Nacional RE	62909	68,80
	Total Gastos Directos Actividad I		80,90
19-402	Campeonato de España Sala 3D	62909	379,38
19-404	Cpto España Sala y EE Autonómicos	62909	1.172,83
19-405	Cpto de España Sala Junior	62909	1.534,17
19-406	Cpto de España Sala Cadetes y < 14 años	62909	188,87
19-407	Cpto España Sala Tradicional y Desnudo	62909	199,11
19-408	I GP de España	62909	223,50
19-409	II GP de España	62909	58,75
19-410	III GP de España	62909	136,79
19-411	Cpto España Tradicional y Desnudo	62909	259,84
19-412	IV GP España	62909	92,02
19-413	Cpto de España Estándar	62909	45,78
19-414	Cpto España Veteranos	62909	65,93
19-415	V GP de España	62909	89,60
19-418	Cpto de España Clubes (Final Liga)	62909	550,27
19-419	Cpto de España 3D	62909	119,80
19-420	Cpto de España Campo	62909	74,77
19-421	Cpto de España Arco Adaptado	62909	175,15
19-422	Cpto de España Absoluto	62909	103,20
19-423	Cpto de España Equipos Autonómicos	62909	21,10
19-425	Cpto de España Cadetes y < 14 años	62909	132,00
	Total Gastos Directos Actividad II		5.622,86
19-800	Reuniones todos el año	62909	8.529,91
19-801	I Junta Directiva	62909	5.203,19
19-802	II Junta Directiva	62909	2.681,66
19-802	III lunta Directiva	62909	2.504,73
13.003	in santa Directiva	02303	2.304,73

Presidente Vicente Martínez Orga THE CONTROL OF THE PROPERTY OF

Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

19-804	I Comisión Delegada	62909	799,24
19-805	II Comisión Delegada	62909	1.431,54
19-806	III Comisión Delegada	62909	448,29
19-807	Asamblea General RFETA	62909	8109,97
19-808	Congreso World Archery	62909	2.835,12
	Total Gastos Directos Actividad IV		32.543,65
19-900	Campeonato del Mundo JR y CDTE	62909	3.967,76
	Total Gastos Directos Actividad V		3.967,76
INDIRECTOS	Otros Gts. Despl. Manutn.Org.Direcc.	62909	1.509,59
	Total Gastos Indirectos Actividad IV		1.509,59
	TOTAL GENERAL		43.724,76

Siguiendo el criterio marcado por la Guía de Presupuestación del CSD, se contabilizan como gastos de desplazamiento, manutención, alojamiento en su caso y dietas en la cuenta 62909 todo lo relativo a personas que tengan una vinculación estatutaria con la Federación, por asistencia a las reuniones de los órganos de gobierno u otras reuniones, así como gestiones que puedan realizarse con motivo de tareas encomendadas por dichos órganos y que no sean jueces, técnicos o deportistas, que se contabilizan en el grupo 655.

	2019	2018
Por Gastos de Representación	8.206,47€	2.966,03€

Estos gastos de representación corresponden a todos los miembros de los órganos de gobierno, incluido el Presidente de la RFETA.

En el año **2018** el Secretario General ha dejado de formar parte de la plantilla como empleado y ha presentado facturas por sus servicios como Secretario General. El cargo de Gerente sigue formando parte de la plantilla. En el cuadro siguiente se indican los importes cobrados en el ejercicio 2018.

En el **2019** se unifica la figura de Secretario General y Gerente en la misma persona, que forma parte de la plantilla de la RFETA.

	2019	2018
Sueldo/Dietas/Desplazamiento (Gerente)	39.996,36€	39.996,36€
Sueldo/Dietas/Desplazamiento (Secretario General)	-	18.278,43€

El Presidente D. Vicente Martínez Orga, no ha recibido en el ejercicio 2019 retribución de ningún tipo por sus funciones dentro del órgano de Gobierno. Se le reembolsan los gastos que le pueda ocasionar el desempeño de su cargo para lo que entrega liquidaciones con dichos gastos, por desplazamientos a campeonatos y reuniones nacionales e internacionales.

Presidente Vicente Martínez Orga

Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

Los Vicepresidentes, miembros de Comisiones o Comités o cualquier otro estamento que forme parte de los órganos de Gobierno de la RFETA no cobran retribución por el desempeño de sus funciones como tales, no obstante se les reembolsan los gastos que les pueda ocasionar la realización de dichas funciones, mediante presentación de liquidaciones aportando las facturas de gastos o justificantes de los desplazamientos realizados.

Asimismo, se han efectuado pagos a Deportistas y Técnicos en el ejercicio 2019 y 2018 según se detalla:

	2019	2018
 Deportistas (incluye Becas, Premios y otras Ayudas) 	133.231,09€	97.865,71€
Técnicos Deportivos (Sueldo y Dietas)	168.302,76€	143.383,95€

La Entidad no tiene contraídas ningún tipo de obligaciones en materia de PENSIONES y SEGUROS DE VIDA respecto a los miembros del Equipo de Gobierno.

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías

	2.019	2.018
Directores	1	1
Administrativos	3,086	4
Técnicos	1	1,68
Guarda	1,37	1,131
Mantenimiento (limpieza)	0,25	0,25
TOTAL Empleo Medio	6,706	8,061

Personas empleadas al cierre del ejercicio, expresado por categorías y por sexo.

	Mujeres	Hombres	Total
Directores	0	1	1
Administrativos	3	0	3
Técnicos	1	0	1
Guarda	0	2	2
Mantenimiento			
(limpieza)	1	0	1
Total personal	5	3	8

La Federación ha procedido a solicitar a sus directivos y altos cargos, información relativa a la existencia de relaciones de índiole contractual, comercial o familiar con entidades que tengan a su vez relaciones comerciales con la RFETA.

Algún directivo ha manifestado tener vinculación contractual con entidades que desarrollan su actividad en un ámbito distinto del deportivo, y no tienen relación comercial con la RFETA.

Presidente Vicente Martínez Orga COM NE

Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

NOTA 25. INFORMACIÓN SEGMENTADA

Este Tipo de información no aplica en el caso de la RFETA, ya que su cifra de negocio comprende ingresos por una sola actividad que es la deportiva, ingresando por concepto de inscripciones a campeonatos, licencias, formación, todo ello en el ámbito deportivo nacional.

NOTA 26. BASE DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Tanto el Presupuesto como su liquidación posterior se elaboran siguiendo las directrices marcadas por el Consejo Superior de Deportes en la normativa vigente sobre "Plan Estratégico Federativo".

Durante el ejercicio 2.019 se han solicitado modificaciones presupuestarias para ajustar los gastos e ingresos reales al presupuesto, estas modificaciones se han elaborado siguiendo las instrucciones marcadas por el Consejo Superior de Deportes en la Guía de Elaboración de Presupuesto y Justificación para el 2.019, habiendo sido aprobadas e incorporadas al Presupuesto General y Seguimiento Presupuestario de final de ejercicio.

El importe total de las subvenciones recibidas del CSD han sido debidamente justificadas en el ejercicio, conforme a las instrucciones recogidas en la Guía de Prespuestación y Justificación de cada año.

NOTA 27. CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Para la liquidación del Presupuesto se tienen en cuenta no sólo los gastos e ingresos corrientes, sino también las inversiones que se efectúan en el año, y los movimientos de Balance (Ingresos y gastos por operaciones de fondo).

En la cuenta de Pérdidas y Ganancias sólo se consideran los gastos e ingresos corrientes.

La conciliación entre Resultado y Presupuesto, sigue el criterio de eliminar los conceptos que no han supuesto un gasto propiamente dicho o que no suponen un ingreso efectivo en este ejercicio. Se elimina como gasto los conceptos que son anotaciones contables y que no suponen un pago inmediato:

	2.019	2.018
Resultado Contable	241.460,59	10.020,76
MENOS:		
Inversiones en Activos (financiadas con ingresos corrientes).	-13.198,28	-39.179,11
Subvenc. Capital traspasadas a Resultados	- 10.488,29	-4.604,02
MAS:		
Amortizaciones del ejercicio	24.926,49	17.287,20
Dotación Provisiones Insolvencias	121,00	0,00
Provisión Otras Responsabilidades	0,00	0,00
Deterioro del Inmovilizado	0,00	0,00
Liquidación del Presupuesto	242.821,51	-16.475,17

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

NOTA 28. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedad de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

CCAA Abreviadas

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	28	37

NOTA 29. OTRA INFORMACIÓN EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002

En cumplimiento del artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se procede a incluir en la presente memoria la información requerida por la mencionada normativa.

a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades

cuenta	importe	%	Artículo	Importe Exento	Importe no Exento
1. Ingresos de la entidad por actividad					
propia:	1.180.523,54	47,01		1.180.523,54	
a) Cuotas de usuarios y afiliados	308.208,63	26,11	6.1º b)	308.208,63	
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	86.420,81	7,32	6.1º a)	86.420,81	
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	785.894,10	66,57	6.1º c)	785.894,10	
2. Ventas y otros ingresos ordinarios					
de la actividad mercantil	1.290.887,64	51,41		1.290.887,64	0
a) Ventas Material Deportivo	3.210,79	0,25	7.8⁰	3.210,79	
·					
b) Actividades Docentes	27.282,96	2,11	7.1 2º	27.282,96	
c) Derechos Inscripción Actividades					
Deportivas	1.151.118,89	89,18	7.1 1º	1.151.118,89	
d) Otros Ingresos	109.275,00	8,46		109.275,00	

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

3. Otros ingresos	39.657,93	1,58	7.1 2º	39.657,93	
4. Ingresos financieros	0,20	0,00	7.1 2º	0,20	
5. Ingresos excepcionales	0,00	0,00	7.1 2º	0,00	
TOTAL INGRESOS	2.511.069,31	100		2.511.069,31	

TOTAL GASTOS	2.269.608,72	100	2.269.608,72	
Impuesto sobre beneficios	0,00	0	0,00	
Gastos y Pérdidas de ejercicios anteriores	0,00	0	0,00	
Gastos Extraordinarios	0,00	0	0,00	
Pérdidas procedentes del inmovilizado	0,00	0	0,00	
Gastos financieros y asimilados	12,51	0	12,51	
Variaciones de las Provisiones de la Actividad	121,00	0	121,00	
Otros Gastos	1.754.344,23	77,30	1.754.344,23	
Dotación para amortizaciones	24.926,49	1,10	24.926,49	
Gastos de Personal	224.219,08	9,88	224.219,08	
Aprovisionamientos	132.754,32	5,85	132.754,32	
Ayudas monetarias y otros	133.231,09	5,87	133.231,09	

RESULTADO 241.460,59 241.460,59

b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada.

Se adjuntan cuadros resumen de la "Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos por Programas" presentada ante el Consejo Superior de Deportes según formato aprobado y establecido para todas las Federaciones de carácter nacional por el citado Organismo.

c) Retribuciones de los órganos de gobierno.

CARGO ORGANOS GOBIERNO	CONCEPTO POR EL QUE SE LE	IMPORTE
CARGO ORGANOS GOBIERNO	RETRIBUYE	ABONADO
Vicente Martínez Orga (Presidente) 51057148T	Dietas y Kilometraje	2.865,31
Rifaat Chabouk Jokhadar (Secretario General - Gerente) 47017180M	Sueldo	39.996,36
Vicepresidente 1 (Cast-León)	Dietas	2.513,85

Presidente Vicente Martínez Orga THE RACION TO SAN THE PROPERTY OF THE PROPERTY

Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

Vicepresidente 2 (Madrid)	Dietas	39,78
Vocal Andalucía	Dietas	184,40
Vocal Baleares	Dietas	56,15
Vocal Cantabria	Dietas	577,88
Vocal Castilla La Mancha	Dietas	60.46
Vocal Ceuta	Dietas	0,00
Vocal Navarra	Dietas	0,00
Vocal Extremadura	Dietas	114,00
Vocal Asturias	Dietas	921,70
Vocal P. Vasco	Dietas	147,10
Vocal Melilla	Dietas	80,02
Vocal (Arquera)	Dietas	0,00
Vocal (Administración)	Dietas	0,00
Vocal (Asesora Profesional)	Dietas	0,00
Presidente y miembros de la Junta Directiva	Por gastos de representación	8.206,47

d) Participación en sociedades mercantiles.

La Federación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

e) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.

Ni la Federación, ni ningún miembro de sus Órganos de Gobierno y partes vinculadas a los mismos, poseen participaciones ni cargos, al 31 de Diciembre de 2019, en entidades de análogo objeto social.

f) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la Federación.

La Federación no ha suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general en el ejercicio.

g) Actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la Federación.

No existen.

h) Previsión estatutaria en caso de disolución.

En el Art. 178.2 de sus Estatutos la R.F.E.T.A. recoge expresamente que en caso de disolución los bienes y derechos se destinarán a la realización de actividades análogas, determinándose por el Consejo Superior de Deportes su destino concreto.

Presidente Vicente Martínez Orga

Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

Las presentes Cuentas Anuales, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General.

La RFETA no ha realizado en el presente ejercicio pago alguno por la realización de auditoría contable, ni de ningún otro tipo, ya que la Auditoría Anual de los Estados Financieros la paga el Consejo Superior de Deportes.

ANEXO:

Se acompaña a la Memoria cuadro resumen de la liquidación presupuestaria de ingresos y gastos para el ejercicio que se cierra al 31.12.19.

En Madrid a 31 de Marzo de 2.020

Presidente Vicente Martínez Orga Gerente Rifaat Chabouk Jokhadar

REAL FED. ESPANOLA DE TIRO CON ARCO

Presupuesto de ingresos Ejercicio 2019

	LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO									
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN			
			INICIAL	IMPORTE	FINAL		IMPORTE	%		
7		VENTAS E INGRESOS	1.266.268,96	1.152.234,25	2.418.503,21	2.511.069,31	92.566,10	3,83		
70		INGRESOS FEDERATIVOS Y VENTAS	754.905,04	817.970,63	1.572.875,67	1.685.517,08	112.641,41	7,16		
700		Por ventas de existencias	13.454,00	0,00	13.454,00	3.210,79	-10.243,21	-76,14		
	70000	Ventas Material Deportivo	13.454,00	0,00	13.454,00	3.210,79	-10.243,21	-76,14		
701		Por licencias federativas	190.771,17	0,00	190.771,17	242.674,63	51.903,46	27,21		
	70100	Por Licencias	35.666,17	0,00	35.666,17	40.195,13	4.528,96	12,70		
	70101	CUOTA Compensación Licnc.única	155.105,00	0,00	155.105,00	202.479,50	47.374,50	30,54		
702		Cuotas, clubes y asoc dptivas	57.873,45	0,00	57.873,45	65.534,00	7.660,55	13,24		
	70200	Por Cuotas Clubes	57.873,45	0,00	57.873,45	65.534,00	7.660,55	13,24		
703		Por actividades docentes	27.145,00	0,00	27.145,00	27.282,96	137,96	0,51		
	70300	Por Actvdes. Docentes	27.145,00	0,00	27.145,00	27.282,96	137,96	0,51		
704		Por publicidad e imagen	74.403,00	0,00	74.403,00	86.420,81	12.017,81	16,15		
	70400	Por Publicidad e Imagen	45.513,00	0,00	45.513,00	57.530,81	12.017,81	26,41		
	70401	A.D.O.	28.890,00	0,00	28.890,00	28.890,00	0,00	0,00		
707		Ing de activ deportivas	256.258,42	817.970,63	1.074.229,05	1.151.118,89	76.889,84	7,16		
	70703	Ingrs.Diversos Competiciones	256.258,42	817.970,63	1.074.229,05	1.151.118,89	76.889,84	7,16		
709		Otros ingresos	135.000,00	0,00	135.000,00	109.275,00	-25.725,00	-19,06		
	70900	Otros Ingresos (tarjts.Deport)	135.000,00	0,00	135.000,00	109.275,00	-25.725,00	-19,06		
74		SUBV, DONAC Y LEGADOS	445.858,92	334.263,62	780.122,54	785.894,10	5.771,56	0,74		
740		Subvenciones, donac. y legados	429.698,69	332.854,62	762.553,31	762.553,31	0,00	0,00		
	74000	Subvenciones CSD	429.698,69	307.180,97	736.879,66	736.879,66	0,00	0,00		
	7400000	Subv. Ordinaria CSD	413.698,85	13.734,71	427.433,56	427.433,56	0,00	0,00		
	7400002	Subvencion CSD Tecnif.Dptva.	0,00	34.200,00	34.200,00	34.200,00	0,00	0,00		
	7400007	Subvenciones DChs AudiovsIs Proyectos	0,00	158.630,32	158.630,32	158.630,32	0,00	0,00		
	7400009	Ayda. Dpttas. Rstdos. Dptvos.	15.999,84	0,00	15.999,84	15.999,84	0,00	0,00		
	7400010	Deporte y Mujer	0,00	14.230,00	14.230,00	14.230,00	0,00	0,00		
	7400012	Subvenciones Derechos Audiovisuales DAN	0,00	20.775,94	20.775,94	20.775,94	0,00	0,00		
	7400013	Subvenciones Dchs Audiovisuales Becas	0,00	65.610,00	65.610,00	65.610,00	0,00	0,00		
	74002	Subvenc. Otros Organismos	0,00	25.673,65	25.673,65	25.673,65	0,00	0,00		

REAL FED. ESPANOLA DE TIRO CON ARCO

Presupuesto de ingresos Ejercicio 2019

	7400200	Subvenc. Ayunt. MADRID	0,00	25.673,65	25.673,65	25.673,65	0,00	0,00
741		Otras Subv, donac. y legados	4.000,00	1.409,00	5.409,00	12.852,50	7.443,50	137,61
	74100	Subv. del C.O.E.	4.000,00	1.409,00	5.409,00	6.052,50	643,50	11,90
	74109	Otras Subvenciones	0,00	0,00	0,00	6.800,00	6.800,00	0,00
746		Subv., donac. y leg. rtdo. ej.	12.160,23	0,00	12.160,23	10.488,29	-1.671,94	-13,75
	74600	Subv. Traspasa. a Rdos.	12.160,23	0,00	12.160,23	10.488,29	-1.671,94	-13,75
75		OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	65.000,00	0,00	65.000,00	39.657,93	-25.342,07	-38,99
759		Ing por servic diversos	65.000,00	0,00	65.000,00	39.657,93	-25.342,07	-38,99
	75900	Por Servicios Diversos	65.000,00	0,00	65.000,00	39.657,93	-25.342,07	-38,99
76		INGRESOS FINANCIEROS	505,00	0,00	505,00	0,20	-504,80	-99,96
769		Otros ingresos financieros	505,00	0,00	505,00	0,20	-504,80	-99,96
	76900	Ingresos Dif. red. EURO	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00
	76901	Otros Ingresos Financieros	505,00	0,00	505,00	0,00	-505,00	-100,00
		TOTAL INGRESOS FUNCIONAMIENTO:	1.266.268,96	1.152.234,25	2.418.503,21	2.511.069,31	92.566,10	3,83

Vicente MARTINEZ ORGA

Presidente

Rifaat CHABOUK JOKHADAR Gerente

REAL FED. ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO

Memoria Pgns. 41 - 42 y 43 Gastos Totales

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2019

						_	DESVIACIÓN	ı
CUENTA	SUBCUENT A	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	IMPORTE	%
6		COMPRAS Y GASTOS	1.266.268,96	1.152.234,25	2.418.503,21	2.269.608,72	-148.894,49	-6,16
60		COMPRAS	124.206,58	231.489,63	355.696,21	132.754,32	-222.941,89	-62,68
600		Compras de material deportivo	124.206,58	231.489,63	355.696,21	132.754,32	-222.941,89	-62,68
	60000	Compras de Material Deportivo	124.206,58	231.489,63	355.696,21	132.754,32	-222.941,89	-62,68
62		SERVICIOS EXTERIORES	491.139,20	510.602,20	1.001.741,40	1.030.470,43	28.729,03	2,87
621		Arrendamientos y cánones	29.323,27	6.030,41	35.353,68	34.012,16	-1.341,52	-3,79
	62100	Arrto.Inmuebles Uso Adtvo.	29.323,27	6.030,41	35.353,68	34.012,16	-1.341,52	-3,79
622		Reparación y conservación	1.900,00	18.434,13	20.334,13	21.517,88	1.183,75	5,82
	62200	Repar.Inmbles.Uso Adtvo.	400,00	9.426,23	9.826,23	9.623,33	-202,90	-2,06
	62201	Repar.Instal.Dptvas.Equipos Es	1.500,00	9.007,90	10.507,90	11.894,55	1.386,65	13,20
623		Servicios de prof. Indep.	231.032,12	36.681,57	267.713,69	264.307,79	-3.405,90	-1,27
	62300	Técnicos Deportivos	114.997,12	18.017,74	133.014,86	134.689,71	1.674,85	1,26
	62301	Servicios Médicos	33.530,00	7.380,00	40.910,00	42.115,70	1.205,70	2,95
	62303	Jueces y Arbitros	18.105,00	455,88	18.560,88	15.610,88	-2.950,00	-15,89
	62304	Servicios Docentes	21.050,00	-3.380,41	17.669,59	15.992,00	-1.677,59	-9,49
	62309	Otros Profesionales	43.350,00	14.208,36	57.558,36	55.899,50	-1.658,86	-2,88
624		Transportes	9.282,30	2.398,80	11.681,10	10.605,25	-1.075,85	-9,21
	62400	Transportes	9.282,30	2.398,80	11.681,10	10.605,25	-1.075,85	-9,21
625		Primas de seguros	11.944,58	300,70	12.245,28	14.340,87	2.095,59	17,11
	62500	P.Seguros Inmovilizado	2.500,00	0,00	2.500,00	2.957,87	457,87	18,31
	62501	P.Seguro Actvdes.Deportivas	9.444,58	300,70	9.745,28	11.383,00	1.637,72	16,81
626		Servicios bancarios y simil.	1.000,00	0,00	1.000,00	2.542,64	1.542,64	154,26
	62600	Servicios Bancarios y Similare	1.000,00	0,00	1.000,00	2.542,64	1.542,64	154,26
627		Publicidad/relaciones public.	1.938,91	1.167,80	3.106,71	9.374,27	6.267,56	201,74
	62700	Publicidad	0,00	1.167,80	1.167,80	1.167,80	0,00	0,00
	62702	Relaciones Públicas	1.938,91	0,00	1.938,91	8.206,47	6.267,56	323,25
628		Suministros	8.900,00	1.643,59	10.543,59	10.946,08	402,49	3,82
	62800	Agua	2.350,00	1.643,59	3.993,59	4.101,30	107,71	2,70
	62802	Electricidad	2.525,00	0,00	2.525,00	2.830,77	305,77	12,11
	62809	Otros Suministros	4.025,00	0,00	4.025,00	4.014,01	-10,99	-0,27

REAL FED. ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO

629		Otros servicios	195.818,02	443.945,20	639.763,22	662.823,49	23.060,27	3,60
	62901	Material de Oficina	7.250,00	1.220,00	8.470,00	8.369,43	-100,57	-1,19
	62903	Comunicaciones	7.880,00	3.400,00	11.280,00	11.177,02	-102,98	-0,91
	62907	Otros Gastos	137.055,86	439.346,20	576.402,06	598.993,57	22.591,51	3,92
-	62909	Gtos. Viaje Org.Dirección	43.632,16	-513,00	43.119,16	43.724,76	605,60	1,40
	62911	Gts.Gestión Protección Social DAN	0,00	492,00	492,00	558,71	66,71	13,56
63		TRIBUTOS	70,00	228,76	298,76	42.968,22	42.669,46	14.282,19
631		Otros tributos	70,00	228,76	298,76	384,69	85,93	28,76
	63100	Otros Tributos	70,00	228,76	298,76	384,69	85,93	28,76
634		Ajustes neg. imposición ind.	0,00	0,00	0,00	42.583,53	42.583,53	0,00
-	63401	Ajs.neg.en Iva de Actv.Crrte.	0,00	0,00	0,00	42.583,53	42.583,53	0,00
64		GASTOS DE PERSONAL	230.584,30	-4.610,00	225.974,30	224.219,08	-1.755,22	-0,78
640		Sueldos y Salarios	158.759,44	-2.790,00	155.969,44	154.679,67	-1.289,77	-0,83
	64000	Sueldos Personal Adtvo.	103.412,63	0,00	103.412,63	102.852,53	-560,10	-0,54
	64001	Sueldos Personal Técnico	55.346,81	-2.790,00	52.556,81	51.827,14	-729,67	-1,39
641		Indemnizaciones	20.401,89	0,00	20.401,89	20.000,00	-401,89	-1,97
-	64100	Indemnizacs.Pers.Adtvo.	20.401,89	0,00	20.401,89	20.000,00	-401,89	-1,97
642		S.S. cargo empresa	50.142,97	-1.820,00	48.322,97	48.701,91	378,94	0,78
	64200	Seg.Social Pers.Administ.	32.713,97	0,00	32.713,97	32.474,00	-239,97	-0,73
-	64201	Segu.Social Pers.Técnico	17.429,00	-1.820,00	15.609,00	16.227,91	618,91	3,97
649		Otros gastos sociales	1.280,00	0,00	1.280,00	837,50	-442,50	-34,57
	64902	Seguros Prevención R.L.	1.280,00	0,00	1.280,00	837,50	-442,50	-34,57
65		OTROS GASTOS DE GESTIÓN	395.588,88	414.523,66	810.112,54	814.136,67	4.024,13	0,50
653		Cuotas a organismos deportivos	30.331,19	5.185,05	35.516,24	35.906,87	390,63	1,10
	65300	Cuotas Afil.Orgs.Internacional	2.375,00	0,00	2.375,00	3.140,22	765,22	32,22
	65301	Cuotas Inscrp.Actvds.Deportvas	27.956,19	5.185,05	33.141,24	32.766,65	-374,59	-1,13
654		Ayudas a dptistas y otro pers	44.889,84	85.341,25	130.231,09	133.231,09	3.000,00	2,30
	6540301	Becas ADO y ADOP	28.890,00	0,00	28.890,00	28.890,00	0,00	0,00
	6540302	Ayudas CSD por Resultados	15.999,84	0,00	15.999,84	15.999,84	0,00	0,00
-	6540303	Ayuda Resultados Baremo Federa	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
	6540305	Derechos Audiovisuales Becas	0,00	65.610,00	65.610,00	65.610,00	0,00	0,00
	6540306	Derechos Audiovisuales DAN	0,00	19.731,25	19.731,25	19.731,25	0,00	0,00
655		Desplaz dptistas y pers dptivo	320.367,85	320.324,67	640.692,52	641.326,02	633,50	0,10
	65500	Gtos. Desplzmto. Equipo.	149.030,71	40.504,51	189.535,22	186.202,79	-3.332,43	-1,76
	65501	Alojamiento y alimentacion	167.637,14	278.820,16	446.457,30	450.677,92	4.220,62	0,95
	65502	Dietas	3.700,00	1.000,00	4.700,00	4.445,31	-254,69	-5,42
657		Reintegro subv ej corriente	0,00	3.672,69	3.672,69	3.672,69	0,00	0,00
	65700	Reintegro Subv. Ejerc. Corrien	0,00	3.672,69	3.672,69	3.672,69	0,00	0,00

REAL FED. ESPAÑOLA DE TIRO CON ARCO

66		GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	12,51	12,51	0,00
668		Difs. negativas cambio	0,00	0,00	0,00	5,30	5,30	0,00
	66800	Diferencias Ngtvas. de Cambio	0,00	0,00	0,00	5,30	5,30	0,00
669		Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	7,21	7,21	0,00
	66900	Gastos Dif. red. EURO	0,00	0,00	0,00	3,61	3,61	0,00
	66901	Otros Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	3,60	3,60	0,00
68		DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	24.680,00	0,00	24.680,00	24.926,49	246,49	1,00
680		Amort. inmovilizado intangible	890,00	0,00	890,00	290,28	-599,72	-67,38
	68006	Amort. Inmov. Aplic.Informatic	890,00	0,00	890,00	290,28	-599,72	-67,38
681		Amort. inmovilizado material	23.790,00	0,00	23.790,00	24.636,21	846,21	3,56
ı	68102	Instalaciones y Equipos Técnic	13.690,00	0,00	13.690,00	13.774,14	84,14	0,61
	68105	Otras Instalaciones	1.300,00	0,00	1.300,00	1.349,02	49,02	3,77
	68106	Mobiliario	1.230,00	0,00	1.230,00	1.245,22	15,22	1,24
	68107	Equipos para Proces.Informació	1.450,00	0,00	1.450,00	1.753,23	303,23	20,91
	68108	Elementos de Transporte	5.000,00	0,00	5.000,00	5.370,24	370,24	7,40
	68109	Otros Inmoviliz.Material	1.120,00	0,00	1.120,00	1.144,36	24,36	2,18
69		PDAS POR DETERIORO Y O. DOTAC	0,00	0,00	0,00	121,00	121,00	0,00
695		Dotación prov. operac. actvdad	0,00	0,00	0,00	121,00	121,00	0,00
	69500	Dotac.Prov.Operac.Actvdad.	0,00	0,00	0,00	121,00	121,00	0,00
	TOTA	L GASTOS POR NATURALEZA:	1.266.268,96	1.152.234,25	2.418.503,21	2.269.608,72	-148.894,49	-6,16

Vicente MARTÍNEZ ORGA

Presidente

Rifaat CHABOUK JOKHADAR

Gerente